



Organización de las Naciones  
Unidas para la Alimentación  
y la Agricultura

SRE

SECRETARÍA DE  
RELACIONES EXTERIORES



# Informe del Diálogo Regional de alto nivel sobre integración de la biodiversidad en los sectores agropecuario, forestal y pesquero (DRANIBA)

Ciudad de México, 29 y 30 de octubre de 2018

Rumbo a la integración de la biodiversidad  
en los sistemas alimentarios y productivos  
agropecuarios, forestales, pesqueros y  
acuícolas en América Latina y el Caribe





Informe del

# **Diálogo Regional de alto nivel sobre integración de la biodiversidad en los sectores agropecuario, forestal y pesquero (DRANIBA)**

**Ciudad de México, 29 y 30 de octubre de 2018**

**Rumbo a la integración de la biodiversidad  
en los sistemas alimentarios y productivos  
agropecuarios, forestales, pesqueros y  
acuícolas en América Latina y el Caribe**

**Publicado por**

**la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura**

**y**

**la Secretaría de Relaciones Exteriores del Gobierno de México**

Cita requerida:

FAO y SRE. 2019. *Informe del Diálogo Regional de alto nivel sobre integración de la biodiversidad en los sectores agropecuario, forestal y pesquero (DRANIBA) – Rumbo a la integración de la biodiversidad en los sistemas alimentarios y productivos agropecuarios, forestales, pesqueros y acuícolas en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile. Licencia: CC BY-NC-SA 3.0 IGO.

Las denominaciones empleadas en este producto informativo y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) o la Secretaría de Relaciones Exteriores del Gobierno de México (SRE), juicio alguno sobre la condición jurídica o nivel de desarrollo de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites. La mención de empresas o productos de fabricantes en particular, estén o no patentados, no implica que la FAO o SRE los apruebe o recomiende de preferencia a otros de naturaleza similar que no se mencionan.

Las opiniones expresadas en este producto informativo son las de su(s) autor(es), y no reflejan necesariamente los puntos de vista o políticas de la FAO o SRE.

ISBN 978-92-5-131539-2 (FAO)

© FAO, 2019



Algunos derechos reservados. Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-No Comercial-Compartir Igual 3.0 Organizaciones intergubernamentales; [https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/igo/deed.es\\_ES](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/igo/deed.es_ES)

De acuerdo con las condiciones de la licencia, se permite copiar, redistribuir y adaptar la obra para fines no comerciales, siempre que se cite correctamente, como se indica a continuación. En ningún uso que se haga de esta obra debe darse a entender que la FAO o SRE refrenda una organización, productos o servicios específicos. No está permitido utilizar el logotipo de la FAO o SRE. En caso de adaptación, debe concederse a la obra resultante la misma licencia o una licencia equivalente de Creative Commons. Si la obra se traduce, debe añadirse el siguiente descargo de responsabilidad junto a la referencia requerida: “La presente traducción no es obra de Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) o SRE. La FAO/SRE no se hace responsable del contenido ni de la exactitud de la traducción. La edición original en inglés será el texto autorizado”.

Toda controversia que surja en el marco de la licencia y no pueda resolverse de forma amistosa se resolverá a través de mediación y arbitraje según lo dispuesto en el artículo 8 de la licencia, a no ser que se disponga lo contrario en el presente documento. Las reglas de mediación aplicables serán las del Reglamento de Mediación de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual <http://www.wipo.int/amc/en/mediation/rules> y todo arbitraje se llevará a cabo de conformidad con el Reglamento de Arbitraje de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI).

Materiales de terceros. Si se desea reutilizar material contenido en esta obra que sea propiedad de terceros, por ejemplo, cuadros, gráficos o imágenes, corresponde al usuario determinar si se necesita autorización para tal reutilización y obtener la autorización del titular del derecho de autor. El riesgo de que se deriven reclamaciones de la infracción de los derechos de uso de un elemento que sea propiedad de terceros recae exclusivamente sobre el usuario.

Ventas, derechos y licencias. Los productos informativos de la FAO están disponibles en la página web de la Organización (<http://www.fao.org/publications/es>) y pueden adquirirse dirigiéndose a [publications-sales@fao.org](mailto:publications-sales@fao.org). Las solicitudes de uso comercial deben enviarse a través de la siguiente página web: [www.fao.org/contact-us/licence-request](http://www.fao.org/contact-us/licence-request). Las consultas sobre derechos y licencias deben remitirse a: [copyright@fao.org](mailto:copyright@fao.org).

# Índice

1. Antecedentes.....	1
2. Desarrollo del Diálogo Regional .....	3
2.1 Inauguración .....	3
2.2 Presentaciones .....	5
2.3. Mesas de trabajo .....	10
2.4. Clausura del Diálogo Regional .....	10
3. Conclusiones, recomendaciones y plan de acción.....	11
3.1. Conclusiones .....	11
3.2. Recomendaciones.....	12
3.3. Plan de Acción.....	12
4. Referencias .....	13
ANEXO I: Agenda .....	14
ANEXO II: Lista de participantes .....	17
ANEXO III: Documento base .....	21
ANEXO IV: Conclusiones de las mesas de trabajo .....	40





# 1. Antecedentes

El bienestar actual y la supervivencia futura de la humanidad se enfrentan a desafíos significativos, y con frecuencia urgentes, en el contexto global, tales como: el cambio climático, el crecimiento poblacional, la intensidad y frecuencia de los desastres naturales, la degradación ambiental, la pérdida de biodiversidad y los servicios ecosistémicos, el aumento en la demanda de alimentos, la falta de acceso a alimentos de calidad, la producción sostenible de alimentos, la migración, el incremento de conflictos, la corrupción y la mala gobernanza. Según las Naciones Unidas, la población mundial alcanzará a 9 700 millones de personas en 2050 (Naciones Unidas, 2015). Gran parte de este crecimiento se espera en países en desarrollo y en zonas donde la población ya depende de forma considerable de sectores como el agropecuario, forestal, pesquero y acuícola. Eso, sin duda, llevará consigo una creciente demanda de alimentos que deben ser sanos y nutritivos, producidos de manera sostenible.

Uno de los principales retos para asegurar nuestro bienestar es aumentar la producción sostenible de alimentos sanos, nutritivos e inocuos, al mismo tiempo que conservar la biodiversidad y reducir la presión sobre los recursos naturales y los ecosistemas, incluyendo las tierras y los recursos hídricos, y evitar la sobreproducción, la pérdida y el desperdicio de los alimentos. La inclusión de criterios, acciones de conservación y uso sostenible de la biodiversidad en los sistemas de producción de alimentos contribuye a su diversificación y resiliencia al cambio climático, así como al mantenimiento de los servicios ecosistémicos. La conservación y el uso sostenible de la biodiversidad es responsabilidad de todos los sectores productivos y diferentes actores de la cadena de valor y del sistema alimentario, y no se puede lograr sin su activa participación y compromiso.

En diciembre de 2016, en el marco del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) se llevó a cabo la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Biodiversidad (COP-13) en Cancún, México. Su tema central fue la “Integración de la biodiversidad para el bienestar”, con énfasis en los sectores agrícola, forestal, pesquero, acuícola y turístico, sobre el cual se emitió la Declaración de Cancún sobre Integración de la Conservación y la Utilización Sostenible de la Biodiversidad para el Bienestar y la Decisión XIII/3 de la COP. Esto generó

el posicionamiento del tema al más alto nivel por parte del Sistema de las Naciones Unidas, y de las organizaciones internacionales relacionadas, incluyendo a la FAO.

En seguimiento a una solicitud en el 40° período de sesiones de la Conferencia de la FAO en julio de 2017, la FAO y el CDB organizaron en Roma, en mayo de 2018, el *Diálogo entre múltiples partes interesadas sobre la integración de la biodiversidad en los distintos sectores agrícolas*<sup>1</sup>. Este diálogo facilitó una discusión intersectorial sobre la integración de la biodiversidad en todos los sectores agrícolas<sup>2</sup> para responder a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Los participantes reconocieron la necesidad de desplegar una visión de largo plazo sobre la manera en la cual se debería abordar la integración de la biodiversidad en los sectores productivos para alcanzar una agricultura sostenible y lograr la seguridad alimentaria y nutricional. Además, solicitaron a la FAO facilitar diálogos regionales e intersectoriales con la finalidad de identificar oportunidades para implementar procesos para la elaboración de políticas, legislación e investigación al respecto.

Durante el 35° período de sesiones de la Conferencia Regional de la FAO para América Latina y el Caribe de la FAO (LARC/35), que se llevó a cabo en Montego Bay, Jamaica, en marzo de 2018, los países participantes, liderados por el Gobierno de México, solicitaron a la FAO la organización de un Diálogo Regional complementario al celebrado en Roma, con el objetivo de contribuir a la elaboración de una Estrategia de la FAO sobre biodiversidad. Durante el Primer diálogo estratégico de coordinación entre la FAO y el Gobierno de México, realizado el 15 de junio de 2018 este país reiteró su interés de ser el anfitrión de un Diálogo Regional de alto nivel sobre la integración de la biodiversidad en los sectores agropecuario, forestal y pesquero (DRANIBA).

<sup>1</sup> Más información en la Plataforma para la integración de la biodiversidad de FAO <http://www.fao.org/about/meetings/multi-stakeholder-dialogue-on-biodiversity/es/>

<sup>2</sup> FAO incluye en la definición de agricultura los cultivos agrícolas, la actividad forestal, la ganadería, la pesca y la acuicultura.



©FAO/Claudio Guzmán

## 2. Desarrollo del Diálogo Regional

### 2.1 Inauguración

La FAO y el Gobierno de México, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, organizaron el DRANIBA del 29 al 30 de octubre de 2018, al cual asistieron delegados de 11 Estados Miembros de la región (Bahamas, Estado Plurinacional de Bolivia, Chile, Cuba, Ecuador, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú y Suriname) y de España, y representantes de agencias del Sistema de las Naciones Unidas (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD, y ONU-Ambiente, también conocido por Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente - PNUMA), la academia, organizaciones internacionales, intergubernamentales y no gubernamentales, entre ellas el Movimiento Agroecológico de América Latina y el Caribe (MAELA), el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe (FILAC), el Mecanismo Regional de Pesca del Caribe (CRFM), la Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ), entre otros. La agenda del evento y la lista de participantes se encuentran, respectivamente, en el Anexo I y II.

La ceremonia de apertura fue presidida por el Embajador Miguel Ruiz-Cabañas Izquierdo, Subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en representación del Gobierno de México, y contó con la participación del Representante de la FAO en México, Crispim Moreira; la Directora General del Sector Primario y Recursos Naturales Renovables de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de México (SEMARNAT), Edda Fernández Luiselli; el Coordinador Nacional de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad de México (CONABIO), José Sarukhán Kermez; y el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Investigación y Transferencia de Tecnología para el Desarrollo Rural Sustentable de México (SNITT), Jorge Galo Medina Torres, en representación de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación de México (SAGARPA).

El Representante de la FAO en México destacó el rol del Gobierno de este país, en la persona del Embajador Cabañas, por su liderazgo en reunir y convocar a la reunión, y destacó la importancia de la

integración de la biodiversidad para contribuir directamente y lograr los objetivos la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Resaltó la importancia de este foro en seguimiento a las recomendaciones de la LARC/35, en la que se acordó realizar esta reunión regional de alto nivel. Hizo un reconocimiento a México y a la CONABIO, que han liderado el proceso y se han convertido en referentes para América Latina y el Caribe en esta temática. Enfatizó la importancia de que los gestores de políticas públicas y todos los sectores productivos se hayan unido para hacer aportes desde su perspectiva y conocimiento. Reconoció la presencia de expertos en temas de biodiversidad, y de los pueblos indígenas, en especial a la señora Mirna Cunningham de FILAC y a la señora Gisela Illescas Palma de MAELA, como protagonistas en el cuidado y protección de la biodiversidad. Manifestó la necesidad de hacer cambios transformadores en la producción y el consumo de alimentos sanos y nutritivos para todo el mundo y en todo lugar. Reafirmó la contribución del Gobierno de México por su compromiso en la región y, particularmente, su trabajo con Mesoamérica sin Hambre. Recalcó que los resultados del DRANIBA servirán de insumos a la COP-14 del CDB en Egipto y en las fases de seguimiento. Instó a los sectores productivos invitados a unirse en el esfuerzo de incorporar criterios de conservación y uso de la biodiversidad en los sistemas productivos.

La Directora General del Sector Primario y Recursos Naturales Renovables de SEMARNAT manifestó la importancia de trabajar con socios estratégicos, entre ellos la FAO, para implementar soluciones a los retos sociales, ambientales y económicos, como por ejemplo la pérdida y el desperdicio de alimentos, colaborando además activamente con el Grupo de Trabajo Único liderado por la Presidencia de la República y coordinado por la SEMARNAT. Enfatizó la existencia de distintas iniciativas, alianzas y herramientas que atienden los retos compartidos global y regionalmente y que están dirigidos a promover y a implementar la producción y el consumo sostenible, incluyendo la sustentabilidad en los sistemas alimentarios, la economía circular y el uso eficiente de los recursos naturales. Invitó a los participantes a pensar fuera de los esquemas conocidos y a ser audaces para lograr el cambio necesario.

El Coordinador de la CONABIO hizo referencia al privilegio de la región como megadiversa y señala la contradicción de que la población, particularmente en centros urbanos, contando con esta diversidad biológica, se alimenta únicamente de alimentos provenientes de 15 especies vegetales y 5 especies animales. Destacó la contribución de los pueblos indígenas y comunidades locales, quienes practican técnicas de conservación de semillas, cosecha e intercambio que mantienen la biodiversidad y la cultura, a pesar que sus productos tienen acceso limitado al mercado y a los consumidores. Se refirió a como la falta de conocimiento sobre la biodiversidad es una amenaza, exaltando que, si se conoce, se valora. Manifestó la importancia de ampliar la oferta de productos alimenticios, facilitar el conocimiento sobre los beneficios ambientales y la adaptación al cambio climático que genera la biodiversidad. Indicó que visibilizar y valorar la contribución de la biodiversidad a mejorar la salud de la población, ofreciendo dietas diversas y sanas, también contribuye a ampliar los ingresos y mejorar los medios de vida de las poblaciones rurales. Por último, destacó la importancia del trabajo rural y la unión entre el conocimiento tradicional y la ciencia moderna para lograr sistemas de producción sostenibles y resilientes.

El Secretario Ejecutivo del SNITT informó sobre los avances del Gobierno de México a través de la elaboración de la Estrategia de integración de la biodiversidad y la creación del Centro para la integración de biodiversidad en el sector agrícola. La institución es especializada en elaborar respuestas y recomendar acciones precisas que contribuyan a lograr una producción compatible con la biodiversidad y el uso apropiado de recursos naturales en la producción de alimentos, vestimenta y otras necesidades para las personas. Además, resaltó la importancia de aprender a consumir de forma responsable, identificando fuentes de origen, procesos de producción y beneficios.

La ceremonia de apertura fue concluida por el Embajador Miguel Ruiz-Cabañas Izquierdo, quien hizo referencia al rol protagónico del Sr. José Sarukhán de CONABIO liderando la temática de biodiversidad en México y la región. Agradeció a la FAO por aceptar la invitación para convocar el DRANIBA, y a los participantes de la región de América Latina y el Caribe por su presencia. Se refirió a la COP-13 en

Cancún el 2016, donde se reconoció la importancia de integrar a los sectores productivos en la tarea de conservación y uso apropiado de la biodiversidad para garantizar la sostenibilidad del sistema alimentario. También reconoció el compromiso de la FAO y de su Director General, el Sr. José Graziano da Silva, de adoptar este tema como parte de la agenda internacional de la organización y por establecer la *Plataforma para la Integración de la Biodiversidad*. Se refirió a la importancia de otorgar los incentivos adecuados a los actores de los sectores agropecuarios, forestales y pesqueros, y dar la información necesaria para lograr la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad para la producción de alimentos. Exaltó la importancia del desarrollo de códigos de conducta para los productores, que puedan incidir en normas y legislaciones nacionales tendientes a la conservación de la biodiversidad. Hizo referencia al marco de trabajo regional de la Agenda 2030, identificando elementos comunes de los países como insumos para un plan regional, que contribuya a una estrategia global. Finalmente informó que las conclusiones del DRANIBA serán presentadas al gobierno electo para garantizar el seguimiento de las acciones.

## 2.2 Presentaciones

Durante el Diálogo Regional fueron presentados diversos estudios de casos y experiencias<sup>3</sup> relativas a la integración de la biodiversidad en los sistemas productivos, a los fines de contribuir al intercambio de conocimientos y promover un el diálogo entre los países de la región.

### Contexto internacional

En primera instancia fueron abordados los avances y desafíos relacionados a la integración de la biodiversidad en los sistemas productivos en el contexto internacional y regional, haciendo referencia a los diálogos realizados. Se resumen seguidamente los principales aspectos presentados:

#### **La ruta que enfrentamos: acciones de seguimiento a los acuerdos de México**

El Director General de Cooperación Internacional e Implementación de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) planteó la importancia de la integración de la biodiversidad a los sistemas productivos agropecuario, forestal, pesquero y acuícola para garantizar el bienestar humano y para alcanzar distintas metas de los ODS, destacando el rol estratégico de la FAO para llevarlo a cabo. Hizo mención a las Comisiones Regionales y Órganos Estatutarios de la FAO que han abordado la temática de la biodiversidad, resaltando la conformación de la *Plataforma para la integración de la biodiversidad y el Diálogo entre múltiples partes interesadas sobre la integración de la biodiversidad en los distintos sectores agrícolas*. Asimismo, en el marco de las recomendaciones de la LARC/35, hizo referencia a la solicitud de los países a la FAO para desarrollar una estrategia regional de incorporación de la biodiversidad en los sistemas productivos destacando la importancia de continuar trabajando con la FAO en la Región para la elaboración de la misma. Destacó, además, la relevancia y el mayor impacto que se genera al alinear el presupuesto de los diferentes sectores productivos para trabajar en forma conjunta en el manejo de la riqueza biológica, generando de esta manera mejores alternativas para el desarrollo, bienestar, diversificación de la producción y mayores beneficios para las comunidades y la sociedad. Planteó la importancia de avanzar en el monitoreo de las tierras y su uso como una acción efectiva para la conservación, aprovechamiento y restauración de la biodiversidad.

#### **Resultados del Diálogo entre múltiples partes interesadas sobre la integración de la biodiversidad en los distintos sectores agrícolas y recomendaciones de la LARC/35**

El Oficial de Recursos Naturales del Departamento de Clima, Biodiversidad, Tierras y Aguas de la FAO agradeció el papel protagónico de México en mostrar la importancia que tiene la conservación de la biodiversidad en los sistemas alimentarios productivos. Habló sobre la necesidad de creación y fortalecimiento de puentes entre agencias de gobiernos intersectoriales, entre sectores productivos y entre

<sup>3</sup> Los enlaces a las presentaciones se encuentran en el Anexo I.

gobiernos. Destacó la importancia del intercambio de información, la generación de conocimientos y la comunicación para lograr cambios transformadores en los sistemas productivos. Reconoció el rol de la Embajadora Martha Bárcena Coqui, Representante Permanente de México ante la FAO, por su liderazgo en la organización del *Diálogo entre múltiples partes interesadas sobre la integración de la biodiversidad en los distintos sectores agrícolas*, llevado a cabo en Roma a principios de 2018. Informó que la FAO está colaborando con los países para desarrollar diálogos regionales, siendo el presente el primero de ellos, y cuyos resultados serán presentados en las Comisiones Regionales de la FAO el 2019 y en otros foros mundiales. Enfatizó que no se puede lograr un mundo sin hambre sin la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad.

## **Abordajes para integración de la biodiversidad en los sectores productivos**

El Diálogo Regional continuó con la presentación de experiencias exitosas de integración de la biodiversidad en diversos sistemas productivos.

### **Avances de la integración de la biodiversidad en el sector agrícola**

El Subdirector de Organismos Genéticamente Modificados de SAGARPA (México) hizo referencia al esfuerzo de México para posicionar, en el mercado internacional, una producción agropecuaria con sólido prestigio en acciones de sanidad e inocuidad. Se refirió a la importancia de conocer la biodiversidad y sus funciones para conservarla, mejorarla y garantizarla. Manifestó que ya existen mercados internacionales, particularmente de frutas, que requieren garantía de producción con consideraciones ambientales y que respondan a los protocolos de biodiversidad. Informó sobre los avances en la política agrícola nacional, en donde se elaboran líneas de acción tendientes a la conservación de la biodiversidad, los servicios ecosistémicos y la gestión del territorio. Además, se refirió al Centro de Investigación de la Biodiversidad y su mandato en la generación de información, formación de capacidades e incidencia en políticas públicas.

### **Estrategias de integración de la biodiversidad en el sector forestal**

El Presidente del *Sustainable Growth Path (SGP)* (Costa Rica) se refirió a la biodiversidad forestal como un requisito esencial para garantizar un flujo duradero y amplio de servicios ecosistémicos. Mencionó que en la región centroamericana la cobertura de áreas protegidas ha aumentado y que los países elaboraron instrumentos legales y normativos para garantizar el manejo y la conservación de los bosques. Afirmó que aún hay desafíos, especialmente en la gobernanza de los bosques, dentro y fuera de las áreas protegidas, donde se requiere de una facilitación para el trabajo interinstitucional, el financiamiento público, la inversión privada y la industria verde, para hacer de la biodiversidad un negocio sostenible con beneficios ambientales y que contribuya al bienestar de los grupos vulnerables. Mencionó la existencia de experiencias exitosas documentadas, que pueden ser adecuadas y replicadas de acuerdo al nuevo contexto social y ambiental.

### **Estrategias de integración de la biodiversidad en el sector de ganadería**

El Presidente de la Asociación Nacional de Criadores de Razas Criollas y Colombianas (ASOCRIOLLO), centró su presentación en temas de la gestión y utilización del patrimonio genético de las razas locales y enfatizó la importancia de generar incentivos para la producción ganadera limpia, que además consideren el uso adecuado de suelos y agua, los desafíos del cambio climático y las razas autóctonas.

### **Estrategias de integración de la biodiversidad en el sector de acuicultura y pesca**

El Director Ejecutivo del Mecanismo Regional de Pesca del Caribe hizo referencia a la importancia de la biodiversidad para mantener, ahora y en el futuro, los medios de vida, la seguridad alimentaria, el empleo, el comercio, la recreación y el turismo. Mostró las tendencias de la pesca desde 1974, enfatizando la

problemática asociada a la sobreexplotación. Informó sobre las prácticas innovadoras de manejo pesquero que consideran las perspectivas de conservación con criterios ecosistémicos en zonas costeras y marinas y la importancia de contar con datos y conocimiento científico para poder aplicarlas. Recalcó que, en el tema pesquero, el trabajo y la gobernanza regional e internacional son fundamentales para lograr los objetivos con mecanismos y estrategias coherentes y compartidas.

### **Primer Foro Nacional SIPAM en México**

La Directora General para Temas Globales de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México se refirió a la importancia de los Sistemas Importantes del Patrimonio Agrícola Mundial (SIPAM) para la conservación dinámica de la biodiversidad, la gestión del territorio y el paisaje, así como también, la riqueza cultural asociada a la seguridad alimentaria y nutricional para mejorar y asegurar las condiciones de vida de las comunidades asociadas. Informó que el Sistema de Chinampas de la Zona Patrimonial Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, en la Ciudad de México, es un sitio SIPAM declarado y un ejemplo claro, tangible y presente de un sistema donde se cristalizan los aspectos de biodiversidad y cultura. Destacó que ya se está trabajando en una nueva propuesta para declarar el Sistema de Milpa Maya en Yucatán como un nuevo sitio SIPAM.

### **Importancia de los SIPAM<sup>4</sup>**

El Coordinador Mundial de SIPAM-FAO focalizó su presentación en la importancia de estos sitios orientados a la conservación dinámica, que incluye la adaptación a los nuevos sistemas, la producción contemporánea y el desarrollo sostenible, unida a prácticas y conocimiento tradicional. Hizo referencia al monitoreo y evaluación de los sitios para la corrección y adaptación a nuevas condiciones que garanticen la conservación del territorio y sus prácticas. Reafirmó la importancia de los SIPAM para valorar el conocimiento, las prácticas tradicionales, la conservación de la agrobiodiversidad y para mejorar las condiciones de vida de las comunidades que manejan estos sitios y sus productos. Explicó el proceso de designación oficial de los sitios, desde la elaboración de la propuesta nacional y la evaluación científica, hasta la designación oficial. Presentó ejemplos de sitios y productos SIPAM en el mundo y cómo estos enriquecen la diversidad de ofertas de alimentos, agroturismo y turismo ecológico que generan ingresos económicos a las comunidades. Indicó que dichos criterios pueden ser utilizados en otros sitios para la conservación de la agrobiodiversidad, aun si éstos no son designados con el sello SIPAM.

La Especialista en Programas de SIPAM-FAO presentó los Sistemas importantes del patrimonio agrícola mundial como una herramienta para abordar la incorporación de la biodiversidad en la agricultura. Hizo referencia al enfoque integral de los sitios SIPAM, con consideraciones de biodiversidad, seguridad alimentaria y medios de vida; cultura; conocimiento local y valores; gestión del paisaje y agricultura sostenible. Complementó la presentación con un resumen de los sitios SIPAM en América Latina: Chile, México y Perú.

### **Pueblos indígenas y biodiversidad**

La Presidenta del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe (FILAC) se refirió a los 826 pueblos indígenas y los 400 idiomas que se hablan en la región, enfatizando que el 25% de los bosques y su biodiversidad están en territorios indígenas. Hizo referencia a la biodiversidad como motor para la sobrevivencia del planeta y de la humanidad, y su importancia en la cultura y espiritualidad. Se refirió a las amenazas relacionadas con el modelo de desarrollo basado en la extracción de recursos naturales, que expulsa a las comunidades de los territorios y cambia las formas de uso del suelo desencadenando la degradación de los recursos naturales. Planteó una forma de relacionarse con el planeta en donde la conservación y el buen uso de la biodiversidad debe ser una postura y su degradación no es una necesidad. Informó que los pueblos indígenas han contribuido al diálogo sobre la biodiversidad desde el año 2000, participando en diferentes foros del CDB, recalcando la importancia de la biodiversidad (más

<sup>4</sup> Información adicional en el enlace FAO/SIPAM <http://www.fao.org/giahs/es/>

allá de su dimensión biológica, desde el concepto sociocultural) como un elemento multidimensional. Se refirió a la importancia de la revitalización de los sistemas alimentarios considerando la perspectiva indígena, que incluye estrategias de gobernanza, las redes de los distintos pueblos, los criterios de uso y conservación que emergen a partir de los pueblos, las formas alternativas de hacer negocios, los intercambios y trueques. Enfatizó que las estructuras públicas pueden enriquecerse de estas perspectivas y así garantizar el flujo de información y construcción de conocimiento basado en relaciones culturales respetuosas y honestas. Explicó que los procesos de consentimiento libre e informado son necesarios porque no hay mecanismos claros de relación entre el sector público y los pueblos indígenas, hombres y mujeres de diferentes edades, donde cada grupo haga sus propuestas, según sus valores, necesidades y espiritualidad. Mencionó que basta con esta perspectiva abierta para lograr conciliar los intereses, y de esta manera se puede incidir en los sectores productivos: los Estados por sí solos no lo han logrado.

### **Sociedad civil, agroecología y biodiversidad**

La representante de MAELA hizo referencia al trabajo específico que llevan adelante en la conservación de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura a través de la agroecología. Se refirió además a la lucha de la organización por la soberanía alimentaria, reconociendo a las comunidades y los pueblos indígenas como gestores milenarios del conocimiento que garantiza la diversidad alimentaria asociada a la vida, y que ésta, al mantener la vida no puede ser patentada. Reconoció en la agroecología la alternativa para lograr la sostenibilidad del sistema alimentario, haciendo referencia al rol de las mujeres no solo en la gestión del conocimiento, herencia y prácticas de conservación, sino también como gestoras y garantes de la alimentación de sus familias.

### **TEEB AgriFood: Mecanismos de monitoreo y toma de decisión**

La Representante de ONU-Ambiente en México presentó la iniciativa “Economía de los ecosistemas y la biodiversidad para la agricultura y la alimentación (*TEEB AgriFood*)” asociada a la evaluación de los sistemas agrícolas. Hizo referencia a la necesidad de reconocer la importancia económica de la pérdida de biodiversidad, de manera que se pueda reconocer, demostrar y responder al valor de la naturaleza. Mencionó que la *TEEB Agri-food* ha recogido información que demuestra que el ambiente económico donde los campesinos y las campesinas operan está distorsionado significativamente por externalidades positivas y negativas asociadas al sistema productivo (incluyendo insumos agrícolas, mercados, equipo y también, calidad del suelo, agua, polinizadores, etc.) y que, cuando son bien utilizados, generan empleo, conocimiento, producción sana y bienestar. Mencionó que hay una falta de sensibilización sobre la dependencia que existe entre el capital natural, humano y social en los sistemas productivos de alimentos. Señaló que la iniciativa *TEEB Agri-food* permite hacer mediciones de aquellos elementos que hasta ahora han sido invisibles en los sistemas de producción de alimentos, incluyendo aspectos humanos, agricultura y sistema alimentario, biodiversidad y ecosistema, además de medir sus impactos e interdependencias. Presentó ejemplos donde la *TEEB Agrifood* ha sido aplicado: Brasil, Colombia y México.

## **Financiamiento internacional y estrategias nacionales**

### **Experiencia de BIOFIN en México**

La Asesora Regional para América Latina del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) informó que la Iniciativa de financiación para la biodiversidad (BIOFIN) tiene acciones en 36 países megadiversos, 11 de ellos situados en América Latina y el Caribe. Explicó que esta iniciativa permite aumentar y hacer más eficiente el recurso financiero para abordar los retos que enfrentan el uso y la conservación de la biodiversidad. Indicó que al hacer inversiones en biodiversidad se evitan costos futuros en restauración, infraestructura y crisis ambientales. Hizo referencias a los diferentes mecanismos que existen para acceder a fondos para incorporar la biodiversidad en sistemas productivos, financiamiento climático, mecanismos de conservación, negocios sostenibles de bajo impacto y a un sector financiero más “verde”, entre otros.

### **Experiencias de la cooperación técnica alemana para promover la integración de la biodiversidad en los sectores productivos en América Latina**

El Asesor Principal del proyecto Integración de la biodiversidad en la agricultura mexicana (IKI-IBA) de la GIZ se refirió a las herramientas de capacitación “*value links*” desarrolladas por el proyecto, el cual permite la integración de servicios ecosistémicos para la planificación del desarrollo. También se refirió al modelo de manejo “*Capacity WORKS*” para la gestión de sistemas de cooperación, cursos de asesoría política para la integración de la biodiversidad y presentó casos donde estas metodologías han contribuido a la integración de los criterios de biodiversidad en sistemas agrícolas productivos. Resaltó que en los sectores productivos agrícolas existe sensibilidad sobre los impactos en la biodiversidad, subrayando la importancia de analizarlos de manera conjunta con el cumplimiento de sus metas sectoriales-para avanzar hacia un desempeño más sostenible.

### **Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF), un mecanismo de cooperación internacional**

La Gerente de la cartera de proyectos GEF de la Oficina Regional de la FAO planteó que el GEF, orientado a abordar los problemas ambientales para lograr beneficios ambientales globales, trabaja en cinco áreas focales: biodiversidad, cambio climático, degradación de tierras, químicos, y aguas internacionales. Mencionó que la FAO en América Latina y el Caribe implementa 42 proyectos asociados a la actividad agrícola, pecuaria, forestal, de pesca y de acuicultura, impactando a aproximadamente 50 000 beneficiarios en el territorio de los cuales 22 000 son mujeres; a través de buenas prácticas de gestión, restauración y conservación del paisaje (147 especies de agro-biodiversidad, 35 especies de cultivos locales conservados *in situ* y 15 especies conservadas *ex situ*). Todos los proyectos incluyen acciones de capacitación en gestión de recursos naturales, formación de capacidades y desarrollo de políticas. Informó que para el GEF7 (período de 2018 a 2022), se abrió la opción de acceder a tres programas de impacto: sistemas alimentarios sostenibles, restauración de paisajes degradados y productos básicos (*commodities*) libres de deforestación.

### **Experiencia del Fondo Patrimonial de Biodiversidad de México**

La Gerente de Servicios Ambientales del Bosque de la Comisión Nacional Forestal de México (CONAFOR) presentó la experiencia del Fondo patrimonial para dar financiamiento mediante incentivos económicos a largo plazo, a través del Pago por Servicios Ambientales (PSA). Indicó que el programa protege la biodiversidad, promueve la conectividad entre ecosistemas para el manejo del paisaje y fomenta la unión del conocimiento técnico, las prácticas tradicionales, y los instrumentos legales y financieros para la conservación de la biodiversidad de importancia mundial asociada a ecosistemas forestales en sitios bien definidos, dando respuestas sostenibles, y utilizando sistemas transparentes de monitoreo y comunicación.

### **12 años de experiencia de “Cultivando Agua Buena”**

El Coordinador del Observatorio ODS de Paraná y ex coordinador del programa “Cultivando Agua Buena” de Itaipú Binacional, Brasil, compartió la experiencia de 12 años de trabajo en el manejo de la cuenca del Paraná, en donde la biodiversidad se valora en términos económicos, salud, alimentos, reducción de desigualdades sociales, tecnología, recreación y vida saludable y sostenible. Destacó la importancia de la gobernanza de los recursos naturales con fundamentos de ética en el cuidado de la comunidad, en la conservación de los recursos naturales, la integridad ecológica, la justicia social y económica, la democracia y la paz, con una gestión participativa del territorio. Para ello, resulta fundamental la articulación de las fuerzas, objetivos, metas y presupuestos de los diferentes actores, a efectos de generar impacto en el territorio y, a partir de la gestión local, escalar las experiencias. Planteó que las respuestas técnicas existen y que lo importante es la generación de confianzas entre los participantes, así como trabajar con órganos permanentes de diálogo y coordinación para generar cogestión en el territorio. Indicó que, a partir de su experiencia, recomienda iniciar el trabajo con empresas que estén abiertas al cambio y que estén dispuestas a obtener beneficios bajo criterios de responsabilidad social.

## 2.3. Mesas de trabajo

La CONABIO presentó los antecedentes y acuerdos del CDB para llegar al DRANIBA, como base para iniciar el trabajo en grupos. Se informó que en 2015 se llevó a cabo una reunión de expertos internacionales para la incorporación de la biodiversidad en los sistemas productivos. Algunas de las acciones recomendadas en esa reunión fueron ejecutadas, siendo la más relevante la Decisión XIII/3 de la COP-13: “Medidas estratégicas para intensificar la implementación del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 e impulsar el logro de las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica, incluido con respecto a la integración y la incorporación de la biodiversidad en todos los sectores”. De esta reunión se obtuvieron recomendaciones específicas, identificándose a la FAO como una aliada estratégica para facilitar la implementación de estas recomendaciones y estableciéndose, en mayo de 2018, la *Plataforma para la integración de la biodiversidad*.

El trabajo en grupos se centró en revisar, actualizar, enriquecer y priorizar las recomendaciones de la COP-13 y del *Diálogo entre múltiples partes interesadas sobre la integración de la biodiversidad en los distintos sectores agrícolas*, ajustándolas al contexto de América Latina y el Caribe, considerando las recomendaciones de la LARC/35 y el documento de discusión preparado para el DRANIBA (Anexo III).

Los participantes trabajaron en dos mesas: 1) Temas transversales: gobernanza global, políticas nacionales y legislación, incentivos, inversión y sistemas voluntarios de certificación; y 2) Temas sectoriales: agropecuario, bosque, pesca y acuicultura. Los resultados del trabajo de estas mesas se sintetizan en el Anexo IV.

## 2.4. Clausura del Diálogo Regional

La reunión se cerró con las palabras del Secretario Ejecutivo Adjunto del CDB, quien expresó los agradecimientos al Gobierno de México, a la FAO y a todos los países e instituciones presentes por sus esfuerzos para promover los acuerdos sobre la diversidad biológica. Valoró el trabajo realizado en el DRANIBA e informó que los resultados serán considerados en la COP-14 en Egipto.

Destacó la importancia de que los diferentes sectores productivos estén involucrados y trabajen de forma coordinada para lograr las metas globales establecidas en relación a la biodiversidad. Además, reconoció el compromiso y el trabajo de la FAO con la realización del *Diálogo entre múltiples partes interesadas sobre la integración de la biodiversidad en los distintos sectores agrícolas* y el lanzamiento de la *Plataforma para la integración de la biodiversidad*, la cual facilitará la coordinación intersectorial, dado que es imposible su abordaje de forma aislada.



## 3. Conclusiones, recomendaciones y plan de acción

Las siguientes conclusiones, recomendaciones y propuestas para un Plan de Acción de ALC surgieron del Diálogo Regional:

### 3.1. Conclusiones

Se reconoció el avance de la temática de conservación y uso de la biodiversidad a nivel político y los logros en los últimos años, particularmente el Segmento de Alto Nivel de la COP-13 con la Declaración de Cancún sobre integración de la conservación y la utilización sostenible de la biodiversidad para el bienestar y la Decisión XIII/3. Este hecho ha posicionado el tema al más alto nivel en todas las regiones del mundo, así como el involucramiento de las organizaciones internacionales.

- a. Se reconoció el rol de la FAO para reunir los distintos sectores y actores, y fortalecer el trabajo conjunto con el CDB. Esto ha permitido afianzar el vínculo de la temática de biodiversidad y los beneficios económicos y ecológicos que ésta provee en los sectores agropecuario, forestal, pesquero y acuícola. También se ha reconocido el papel fundamental de las poblaciones indígenas y locales en la conservación y gestión de la biodiversidad, para asegurar la provisión de alimentos y mejorar la nutrición a nivel mundial.
- b. Se reafirmó que todos los sectores agrícolas deben considerar de manera integral las implicaciones de las actividades productivas y sus impactos asociados y acumulados en los ecosistemas terrestres, marinos, aguas continentales y suelos. Se destacó que las acciones para la conservación y gestión de la biodiversidad deben ser transdisciplinarias e interinstitucionales.
- c. Se resaltó la interrelación que existe entre la integración de criterios de biodiversidad en los sectores agropecuario, forestal, pesca y acuicultura, y sus implicaciones en la sostenibilidad de la

producción de alimentos, diversificación de las dietas, mejora de la nutrición y su conservación y gestión.

- d. Se tomó en consideración los desafíos en relación a la prevención, manejo, utilización y erradicación de especies exóticas invasoras, lo que fue apuntado como un tema que no se ha estudiado suficientemente y que tiene un gran impacto en la conservación y el manejo de la biodiversidad.

## 3.2. Recomendaciones

- a. Generar o fomentar una agenda de alimentación basada en la diversificación de productos (agro-biodiversidad y socio-biodiversidad).
- b. Incorporar criterios e indicadores de biodiversidad en los sistemas alimentarios para que sean más sostenibles y contribuyan de forma integrada al logro de metas de los ODS.
- c. Desarrollar una plataforma de indicadores o criterios de evaluación operacionales y/o científicos para medir el progreso de la integración de la biodiversidad a nivel nacional y subnacional en los sectores agropecuario, forestal, pesquero y acuícola.
- d. Involucrar a los ministerios de finanzas en la formulación de los planes y programas intersectoriales para integrar la biodiversidad como una estrategia de bienestar humano en los sectores productivos agrícolas.
- e. Identificar y valorar el aporte económico, social y cultural de la biodiversidad y de los ecosistemas en la sostenibilidad, rentabilidad y competitividad de los diferentes sectores, considerando la participación de los distintos actores y su contribución para los medios de vida.

## 3.3. Plan de Acción

Se propusieron las siguientes acciones de seguimiento e implementación para la región:

### a. Sensibilización y difusión:

- a.1: Difundir la importancia de la biodiversidad en los sistemas productivos y la seguridad alimentaria y nutricional utilizando diferentes formas de comunicación y divulgación, dirigidas a diferentes audiencias tales como los tomadores de decisiones de los gobiernos y del sector privado: mesas de diálogo, documentos técnicos, entrevistas, estudios de caso y experiencias de éxito.

**Responsables:** FAO, a través de sus oficinas nacionales y regional, las Comisiones Regionales y la Conferencia Regional. **Período:** 2019-2020

- a.2: Utilizar los diferentes foros de discusión y plataformas técnicas; cursos de capacitación y formación, documentos prácticos y manuales diseñados de acuerdo al público objetivo, como mecanismo de sensibilización y para la difusión de herramientas prácticas para la integración de la biodiversidad en los distintos sectores productivos.

**Responsables:** FAO, a través de sus oficinas nacionales y regional; proyectos y publicaciones que ejecuta la FAO; gobiernos de los países. **Período:** 2019-2020

**b. Diálogos y gestión de conocimientos:**

**b.1:** Utilizar la *Plataforma para la integración de la biodiversidad* vinculando los sectores agropecuario, forestal, pesquero y acuícola como un foro neutral para promover espacios de diálogo, transparencia, intercambio de conocimiento tradicional y técnico, con participación de académicos, gobiernos y de la sociedad civil a nivel regional.

**Responsables:** FAO, su oficina regional y Comisiones Regionales. **Período:** 2019-2020

**b.2:** Elaborar y promover una visión de los sistemas alimentarios sostenibles del futuro y el Plan de Acción Mundial sobre la Integración de la Biodiversidad en los sistemas alimentarios (incluyendo los sistemas productivos agrícola, ganadero, forestal, pesquero y acuícola).

**Responsable:** FAO. **Período:** Julio 2019 (Cuadragésimo período de sesiones de la FAO)

**c. Fortalecimiento para la utilización sostenible y la conservación de la biodiversidad en países de la región.**

**c.1:** Convocar a nivel nacional y subregional consultas multisectoriales y entre partes interesadas para identificar vacíos críticos y oportunidades de trabajo conjunto, que faciliten procesos de revisión de políticas, leyes y normativas asociadas a la producción de alimentos y a la conservación de la biodiversidad.

**Responsable:** Oficina Regional de la FAO ALC. **Período:** 2019

**c.2:** Sistematizar los resultados de las consultas y desarrollar instrumentos innovadores (códigos de prácticas, cuantificación de beneficios, directrices, entre otros) que contribuyan a los países en la utilización sostenible y la conservación de la biodiversidad en los sectores agropecuario, forestal y pesquero y acuícola de manera eficiente.

**Responsable:** Oficina Regional de la FAO ALC. **Período:** 2019

## 4. Referencias

Naciones Unidas, 2015. Prospectos de la población Mundial: la revisión 2015. Naciones Unidas. Disponible en <https://esa.un.org/unpd/wpp>

Declaración de Cancún - COP13. Disponible en <https://www.cbd.int/cop/cop-13/hls/in-session/cancun-declaration-draft-dec-03-2016-pm-en.pdf>

Decisión XIII/3 - COP13. Disponible en <https://www.cbd.int/cop/cop-13/hls/cancun-declaration-final-es-1.11.2016.pdf>

35° período de sesiones de la Conferencia Regional de la FAO para América Latina y el Caribe de la FAO. Jamaica, 2018. Disponible en <http://www.fao.org/about/meetings/regional-conferences/larc35/documents/en/>

# ANEXO I: Agenda

Hora	Sesión	Notas Adicionales
29 de octubre		
<p><b>Ítem 1</b></p> <p>09:00 – 10:00</p>	<p><b>Ceremonia de apertura</b></p>	<p><b>Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura:</b> <i>Crispim Moreira, Representante de la FAO en México</i></p> <p><b>Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales:</b> <i>Edda Fernández Luiselli, Directora General del Sector Primario y Recursos Naturales Renovables</i></p> <p><b>Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad:</b> <i>José Sarukhán Kermez, Coordinador Nacional</i></p> <p><b>Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación:</b> <i>Jorge Galo Medina Torres, Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Investigación y Transferencia de Tecnología para el Desarrollo Rural Sustentable</i></p> <p><b>Secretaría de Relaciones Exteriores:</b> <i>Emb. Miguel Ruiz-Cabañas Izquierdo, Subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos</i></p>
<p><b>Ítem 2</b></p> <p>10:30 – 11:30</p>	<p><b>Contexto internacional</b></p>	<p><b>Presentaciones en plenaria</b></p>
	<p>Gobierno de México, presenta un resumen de la COP-13 del CDB</p>	<p>Presentación de los resultados de la COP-13 del CDB y del taller “La Ruta que Enfrentamos” (junio 2018) y de acciones de seguimiento a los acuerdos: <i>México (CONABIO - Hesiquio Benítez Díaz)</i> <a href="http://www.fao.org/3/ca3297es/ca3297es.pdf">http://www.fao.org/3/ca3297es/ca3297es.pdf</a></p>
	<p>FAO: Diálogo multiactor sobre integración en sectores agrícolas, Conferencia Regional, ODS</p>	<p>Presentación de los resultados del Diálogo entre múltiples partes interesadas sobre la integración de la biodiversidad en los distintos sectores productivos, recomendaciones de la 35ª Conferencia Regional de la FAO: <i>Paulo Lourenço Dias Nunes, Natural Resources Officer, CDB-FAO</i></p>

Hora	Sesión	Notas Adicionales
<p><b>Ítem 3</b></p> <p>11:30 – 13:00</p> <p><i>10 minutos por intervención y 20 minutos de discusión abierta</i></p>	<p><b>Ejemplos de abordajes para integración de la biodiversidad en los sectores productivos</b></p>	<p><b>Coordinador: Michael Pintard, Ministro de Agricultura y Recursos Marinos de Bahamas</b></p> <hr/> <p>Agricultura Avances de la integración de la biodiversidad en el sector agrícola: Israel Lorenzo Felipe, Subdirector de Organismos Genéticamente Modificados, SAGARPA, México <a href="http://www.fao.org/3/ca3294es/ca3294es.pdf">http://www.fao.org/3/ca3294es/ca3294es.pdf</a></p> <hr/> <p>Forestal Estrategias de integración de la biodiversidad en el sector forestal: Jorge Rodríguez Quirós, Presidente del <i>Sustainable Growth Path</i> SGP-LATAM, Costa Rica <a href="http://www.fao.org/3/ca3290es/ca3290es.pdf">http://www.fao.org/3/ca3290es/ca3290es.pdf</a></p> <hr/> <p>Ganadería Estrategias de integración de la biodiversidad en ganadería: Germán Martínez, ASOCRIOLLO y Federación Americana de Asociaciones de Criadores de Bovinos Criollos, Colombia <a href="http://www.fao.org/3/ca3287es/ca3287es.pdf">http://www.fao.org/3/ca3287es/ca3287es.pdf</a></p> <hr/> <p>Pesca y acuicultura Estrategias de integración de la Biodiversidad en Acuicultura y Pesca: Milton Haughton, Director Ejecutivo, Mecanismo Regional de Pesca del Caribe <a href="http://www.fao.org/3/ca3285en/ca3285en.pdf">http://www.fao.org/3/ca3285en/ca3285en.pdf</a></p>
<p>14:30 – 15:30</p> <p><i>10 minutos por intervención y 20 minutos de discusión abierta</i></p>	<p><b>Continuación ejemplos de abordaje</b></p>	<p>SIPAM Sistemas Importantes del Patrimonio Agrícola Mundial como herramienta de abordaje para la incorporación de la biodiversidad en la agricultura: Yoshihide Endo, Coordinador del programa SIPAM, FAO <a href="http://www.fao.org/3/ca3291en/ca3291en.pdf">http://www.fao.org/3/ca3291en/ca3291en.pdf</a> y <a href="http://www.fao.org/3/ca3292es/ca3292es.pdf">http://www.fao.org/3/ca3292es/ca3292es.pdf</a></p> <p>Presentación de los objetivos del 1er Foro Nacional sobre el Programa SIPAM (CDMX, 31 de octubre): Cancillería mexicana</p> <hr/> <p>Pueblos indígenas y comunidades locales Myrna Cunningham, Presidenta, Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe (FILAC) <a href="http://www.fao.org/3/ca3299es/ca3299es.pdf">http://www.fao.org/3/ca3299es/ca3299es.pdf</a></p> <hr/> <p>Sociedad civil Gisela Illescas Palma, Movimiento Agroecológico de América Latina y el Caribe (MAELA) <a href="http://www.fao.org/3/ca3290es/ca3290es.pdf">http://www.fao.org/3/ca3290es/ca3290es.pdf</a></p> <hr/> <p>TEEB: mecanismos de monitoreo y toma de decisión Dolores Barrientos, Representante de ONU Ambiente en México <a href="http://www.fao.org/3/ca3296es/ca3296es.pdf">http://www.fao.org/3/ca3296es/ca3296es.pdf</a></p>

Hora	Sesión	Notas Adicionales
<b>Ítem 4</b> 16:00 – 17:00	<b>Financiamiento internacional y estrategias nacionales</b>	
<i>10 minutos por intervención y 10 minutos de discusión abierta</i>	BIOFIN México	Experiencia de BIOFIN México: Mariana Bellot Rojas, Asesora Regional para América Latina, PNUD <a href="http://www.fao.org/3/ca3286es/ca3286es.pdf">http://www.fao.org/3/ca3286es/ca3286es.pdf</a>
	GEF-FAO	Recopilación de experiencias y oportunidades para el GEF-7: María Mercedes Proaño, FAO <a href="http://www.fao.org/3/ca3298es/ca3298es.pdf">http://www.fao.org/3/ca3298es/ca3298es.pdf</a>
	Experiencia Cultivando agua buena	Nelton Friedrich, Coordinador del Observatorio de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Paraná, Brasil <a href="http://www.fao.org/3/ca3300es/ca3300es.pdf">http://www.fao.org/3/ca3300es/ca3300es.pdf</a>
	Cooperación Técnica Alemana en ALC	Experiencias de cooperación técnica alemana para promover la integración de la biodiversidad en los sectores productivos en América Latina: Oscar Manuel Ramírez Flores, Asesor Principal, Integración de la Biodiversidad en la Agricultura Mexicana (IKI IBA), GIZ <a href="http://www.fao.org/3/ca3293es/ca3293es.pdf">http://www.fao.org/3/ca3293es/ca3293es.pdf</a>
	Experiencia de México	Hilda González Hernández, Gerente de Servicios Ambientales del Bosque, Comisión Nacional Forestal, México <a href="http://www.fao.org/3/ca3290es/ca3290es.pdf">http://www.fao.org/3/ca3290es/ca3290es.pdf</a>
<b>30 de octubre</b>		
<b>Ítem 5</b> 09:00 – 12:45	<b>Ruta para la incorporación de la biodiversidad</b>	Orientación al trabajo en grupo. <a href="http://www.fao.org/3/ca3295es/ca3295es.pdf">http://www.fao.org/3/ca3295es/ca3295es.pdf</a>
		Discusión en grupos para la definición de las líneas de trabajo, para avanzar en lo siguiente: a. Elaborar documento informativo regional, con elementos relevantes para la estrategia para integrar la biodiversidad en los distintos sectores agrícola que está preparando FAO, y presentarlo durante la COP-14 en Egipto; b. Definir una Hoja de Ruta de implementación de acciones; y c. Discutir sobre las opciones disponibles a nivel internacional, regional y nacional para acelerar inversiones en programas que contribuyan a la integración de la biodiversidad.
14:30 – 15:30	<b>Plenaria para discusión de hoja de ruta</b>	Presentación y discusión de los resultados de trabajo en grupo
16:00 – 17:00	<b>Acuerdos y recomendaciones</b>	El Secretariado del evento preparará un resumen de los acuerdos y recomendaciones que será presentado en plenaria para aprobación.
17:00 – 17:10	<b>Clausura</b>	Autoridades de México



©FAO/Fernando Reyes Pantoja

## ANEXO II: Lista de participantes

Nombre	Cargo	Institución	País
<b>Michael Pintard</b>	Minister	Ministry of Agriculture and Marine Resources	Bahamas
<b>Kenneth Richardson</b>	Assistant Director	Ministry of Agriculture and Marine Resources	Bahamas
<b>Teresa Pérez Chávez</b>	Directora General de Biodiversidad y Áreas Protegidas	Ministerio de Medio Ambiente y Agua	Bolivia
<b>Nelton Friedrich</b>	Coordinador	Observatorio ODS de Paraná	Brasil
<b>María Karin Molt González</b>	Jefa Departamento de Políticas y Planificación de la Biodiversidad, División de Recursos Naturales y Biodiversidad	Ministerio del Medio Ambiente	Chile
<b>Germán Martínez</b>	Presidente de ASOCRIOLLO	Federación Americana de Asociaciones de Criadores de Bovinos Criollos y Asociación Nacional de Criadores de Razas Criollas y Colombianas (ASOCRIOLLO).	Colombia
<b>Jorge Rodríguez Quiros</b>	Presidente	Sustainable Growth Path SGP-LATAM	Costa Rica
<b>Milton Haughton</b>	Executive Director	Caribbean Regional Fisheries Mechanism	Jamaica
<b>Yamile Lamothe Crespo</b>	Subdirectora de Ciencia, Técnica, Innovación y Medio Ambiente	Ministerio de la Agricultura	Cuba
<b>Lourdes Coya de la Fuente</b>	Especialista Superior en Biodiversidad	Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente	Cuba
<b>Alfredo López</b>	Subsecretario de Patrimonio Natural	Ministerio del Ambiente	Ecuador
<b>Roberto Rocha</b>	Coordinador Técnico General del Instituto Nicaragüense de la Pesca y la Acuicultura (INPESCA)	Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA)	Nicaragua

Nombre	Cargo	Institución	País
<b>Paulo Lorenço</b>	Natural Resources Officer	FAO Climate, Biodiversity, Land and Water Department	FAO
<b>Yoshihide Endo</b>	Coordinador del programa SIPAM	FAO Sistemas Importantes del Patrimonio Agrícola Mundial (SIPAM)	FAO
<b>Clelia Maria Puzzo</b>	Especialista en Programas	FAO Sistemas Importantes del Patrimonio Agrícola Mundial (SIPAM)	FAO
<b>María Mercedes Proaño</b>	GEF Project Task Manager	FAO	FAO-GEF
<b>Erick Villagran</b>	Coordinador Académico Mar y Acuicultura	Universidad de San Carlos de Guatemala	Guatemala
<b>José Manuel González López</b>	Coordinador General	Programa Piloto de Resiliencia Climática para Honduras	Honduras
<b>Gisela Illescas</b>	MAELA México	Movimiento Agroecológico de América Latina y el Caribe (MAELA)	MAELA
<b>Myrna Cunningham</b>	Presidenta	Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe	FILAC
<b>Cristina Alejandra Goralewski Hempel</b>	Presidente	Instituto Forestal Nacional	Paraguay
<b>Rocío Barreto</b>	Directora de Vida Silvestre – Autoridad Administrativa CITES	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Paraguay
<b>Javier Gaviola</b>	Presidente del Consejo Directivo	Instituto del Mar de Perú	Perú
<b>Jose Rafael Almonte</b>	Asesor de Áreas Protegidas y Biodiversidad	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales	República Dominicana
<b>Jiechel Ruabsah Kasandiredjo</b>	Environmental Policy Officer	Coordination Environment at the Cabinet of the President of the Republic of Suriname	Suriname
<b>Dolores Barrientos Alemán</b>	Mexico's Representative Officer	UN Environment	TEEB
<b>Rafael Eloy Bolivar Raya</b>	Consejero del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en la Ciudad de México	Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de España	España
<b>José Antonio Gómez</b>	Coordinador Regional Proyecto de Integración de Áreas Protegidas del Bioma Amazónico	FAO	Colombia
<b>Hivy Ortiz</b>	Coordinadora Programa Estratégico 2 - Oficial Forestal	FAO	Guatemala
<b>Barbara Jarschel</b>	Consultora Sistemas Productivos Sostenibles y ODS	FAO	Brasil
<b>Embajador Miguel Ruíz Cabañas Izquierdo</b>	Subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos	Secretaría de Relaciones Exteriores	México
<b>Ministra Judith Marcia Arrieta Munguía,</b>	Coordinadora de asesores de la Subsecretaría para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos	Secretaría de Relaciones Exteriores	México
<b>Norma Munguía Aldaraca</b>	Directora General para Temas Globales.	Secretaría de Relaciones Exteriores	México

Nombre	Cargo	Institución	País
<b>Mario Duarte Villarello</b>	Director General Adjunto para Desarrollo Sostenible	Secretaría de Relaciones Exteriores	México
<b>Raúl Urteaga Trani</b>	Coordinador General de Asuntos Internacionales	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	México
<b>José Sarukhán Kermez</b>	Coordinador Nacional de la CONABIO	CONABIO	México
<b>Hesiquio Benítez Díaz</b>	Director General de Cooperación Internacional e Implementación	SEMARNAT	México
<b>Edda Fernández Luiselli</b>	Directora General del Sector Primario y Recursos Naturales Renovables	SEMARNAT	México
<b>Claudia Arely Sánchez Castro</b>	Subdirectora de Suelos, DGSPRNR		México
<b>Hilda González Hernández</b>	Gerente de Servicios Ambientales del Bosque	CONAFOR	México
<b>Lourdes Cruz Trinidad</b>	Directora para Asuntos Internacionales	SAGARPA	México
<b>Aremi Rebeca Contreras Toledo</b>	Laboratorio Agrícola Forestal, Sección Semillas Ortodoxas, Centro Nacional de Recursos Genéticos- INIFAP	INIFAP SAGARPA	México
<b>Moisés Cortés Cruz</b>	Laboratorio de ADN y Genómicas, Centro Nacional de Recursos Genéticos- INIFAP	INIFAP SAGARPA	México
<b>Jorge Galo Medina Torres</b>	Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Investigación y Transferencia de Tecnología para el Desarrollo Rural Sustentable (SNITT)	SNITT SAGARPA	México
<b>Israel Lorenzo Felipe</b>	Subdirector de Organismos Genéticamente Modificados	SAGARPA	México
<b>Quetzalcoatl Uribe Ortega</b>	Director de Insumos para la Producción.	SAGARPA	México
<b>Rosalinda González Santos</b>	Directora de Recursos Genéticos del SNICS	SNICS SAGARPA	México
<b>Gustavo Solis Aguilar</b>	SNICS	SNICS SAGARPA	México
<b>Elías Reyes Bravo</b>	Subdirector de Enlace con Instituciones Internacionales Académicas y de Investigación, SAGARPA	SAGARPA	México
<b>Jorge Arcos Rangel</b>	Jefe de Asuntos Internacionales del SNITT	SNITT SAGARPA	México
<b>Omar Ayala</b>	Subsecretaría de Agricultura, SAGARPA	SAGARPA	México
<b>Gerónimo Hernández</b>	Subdirector de Área, SAGARPA	SAGARPA	México
<b>Ana Karen Embarcadero Luna</b>	Jefa de Departamento para Temas Globales	Secretaría de Relaciones Exteriores	México
<b>Andrés Morett Popoca</b>	Jefe de Departamento	Secretaría de Relaciones Exteriores	México
<b>Jaime García Chavero</b>	Jefe de Departamento para Organismos del Sistema Roma	Secretaría de Relaciones Exteriores	México

Nombre	Cargo	Institución	País
<b>Dayana Figuereo Mares</b>	Servicio social, DGTG	Secretaría de Relaciones Exteriores	México
<b>Arnold Azael Bautista Jiménez</b>	Servicio social, DGTG	Secretaría de Relaciones Exteriores	México
<b>Mariana Bellot</b>		PNUD	México
<b>Frida Arriaga</b>		PNUD	México
<b>Crispim Moreira</b>		FAO	México
<b>Eduardo Benítez Paulín</b>		FAO	México
<b>Alicia Ituarte</b>		FAO	México
<b>Norma Ruz Varas</b>		CDMX	México
<b>Kevin Alan Farrera Enriquez</b>	Director	Desarrollo Alternativo e Investigación A.C.	México
<b>Jasmin Hundorf</b>	Coordinadora Ejecutiva del Proyecto IKI IBA	GIZ	México
<b>Marita Broemmelmeier</b>	Representante de GIZ en México	GIZ	México
<b>Berenice Hernández Toro</b>	Titular de la Unidad de Asuntos Internacionales y Fomento Financiero	CONAFOR	México
<b>Luz María Ortíz Ortíz</b>	Directora General Adjunta de Acuerdos Ambientales	SEMARNAT	México
<b>María Guadalupe Rojas Torres</b>	Directora para la Agenda Verde	SEMARNAT	México
<b>Romana Alejandra Barrios Pérez</b>	Directora de Regulación de Bioseguridad y Recursos Genéticos	SEMARNAT	México
<b>Álfonso de la Torre Vega</b>	Director para la Agenda Gris	SEMARNAT	México
<b>Mónica Viétnica Alegre González</b>	Coordinadora de Asuntos Internacionales	CONABIO	México
<b>José Armando Alanís de la Rosa</b>	Director de Cooperación Internacional y Acuerdos Multilaterales	CONAFOR	México
<b>José Miguel Emilio Fragoso Romero</b>	Subdirector de Asuntos Multilaterales de la Agenda Gris	SEMARNAT	México
<b>Nazareth Sánchez Romero</b>	Subgerente de Información y Análisis Geográfico	CONAFOR	México
<b>Laura patricia Rodríguez Codallos</b>	Especialista en Asuntos Internacionales	CONABIO	México
<b>Liza Covantes</b>	Especialista de Políticas Públicas	CONABIO - GEF	México
<b>Víctor Alvarado Martínez</b>	Asesor	CONABIO	México



©FAO/Fernando Reyes Pantoja

## ANEXO III: Documento base

**Nota de discusión: Rumbo a la integración de la biodiversidad en los sistemas alimentarios y productivos agropecuarios, forestales, pesqueros y acuícolas en América Latina y el Caribe**

### Índice

**Introducción**

**La integración de la biodiversidad**

**La perspectiva de gestión del paisaje terrestre y marino**

**Impactos de los sectores productivos agropecuarios, forestales, acuícolas y pesqueros en la biodiversidad**

**Los beneficios del uso sostenible de la biodiversidad**

**Un Plan Regional**

**ANEXO - Historias exitosas**

**Referencias**

### Introducción

El contexto mundial actual enfrenta retos significativos para el bienestar de la humanidad, por los efectos de los principales desafíos de nuestros días: el cambio climático, el crecimiento poblacional, la intensidad de los desastres naturales, la degradación ambiental, la pérdida de biodiversidad y los servicios ecosistémicos, el aumento en la demanda de alimentos, la falta de alimentos de calidad, la migración y el incremento de conflictos.

Según las perspectivas, para 2050 la población mundial alcanzará a 9 700 millones de personas, representando un incremento de casi 30% con relación a las últimas cifras.<sup>1</sup> Gran parte de este crecimiento se espera en países en desarrollo y en zonas donde la población depende de forma considerable de sectores como el agropecuario, forestal, pesquero y acuícola y, sin duda, llevará consigo una creciente demanda de alimentos que deben ser sanos y nutritivos, producidos de manera sostenible. Bajo este escenario, la producción mundial de alimentos de calidad tendrá que aumentar en un 50% para hacer frente al

<sup>1</sup> FAO. 2017. El Futuro de la Alimentación y la Agricultura. Tendencias y Desafíos. Disponible en: <http://www.fao.org/3/a-i6881s.pdf>

crecimiento demográfico y a la modificación de los hábitos alimentarios.<sup>2</sup> Es decir, además del incremento poblacional, estamos frente a un cambio en los hábitos de consumo de alimentos, que se relaciona también con el aumento de la urbanización y en el cual existe una mayor demanda de carne y productos lácteos,<sup>3</sup> alimentos sanos, nutritivos y accesibles para todos que permitan combatir el sobrepeso, la obesidad, las enfermedades no transmisibles relacionadas, la desnutrición y las deficiencias de micronutrientes.

A lo largo de los años, los sectores agropecuarios, forestal, pesquero y acuícola y la producción de alimentos se han desarrollado con pocas consideraciones asociadas a la conservación de los recursos naturales, la biodiversidad y los servicios que prestan los ecosistemas son parte fundamental de la producción, así como de nuestra vida y bienestar. Por eso se requiere que los recursos naturales y la biodiversidad sean conservados de manera conjunta y aprovechados de manera sostenible, tomando en cuenta las tendencias actuales, la degradación ambiental, la competencia por dichos recursos y que las áreas de producción, terrestres y marinas son finitas.

En este contexto, uno de los principales retos para asegurar nuestro bienestar es aumentar y lograr una producción sostenible de alimentos sanos, nutritivos e inoos, al mismo tiempo que conservar la biodiversidad y reducir la presión sobre los recursos naturales y los ecosistemas, incluyendo las tierras y los recursos hídricos y evitar la sobreproducción, la pérdida y el desperdicio de los alimentos. La inclusión de criterios, acciones de conservación y uso sostenible de la biodiversidad en los sistemas de producción de alimentos contribuye a su diversificación y resiliencia al cambio climático, así como al mantenimiento de los servicios ecosistémicos. La conservación y el uso sustentable de la biodiversidad es competencia de todos los sectores productivos y no se puede lograr sin su activa participación.

Al incluir consideraciones de conservación y uso sustentable de la biodiversidad en los sistemas alimentarios y lograr que sean sostenibles, es importante considerar el uso eficiente e innovador de los recursos naturales. La disminución de la pérdida y desperdicio de los alimentos desde su producción hasta su consumo, incluyendo la variedad y riqueza de las dietas, así como la organización, el funcionamiento y la gobernanza de las cadenas de valor alimentarias son componentes esenciales para la sustentabilidad de los sistemas alimentarios.

Ante el panorama actual, se reitera la importancia de impulsar de forma inmediata políticas de desarrollo sostenible que logren un balance entre sus aspectos económicos, sociales y ambientales. Para esto es fundamental avanzar en la integración de la conservación y el uso sustentable y responsable de la biodiversidad en los sistemas alimentarios y procesos productivos agropecuarios, forestales, pesqueros y acuícolas, asegurando la participación efectiva de los sectores y actores relevantes y disminuyendo las presiones directas sobre la diversidad biológica, los ecosistemas y los recursos naturales. En el marco del trabajo de la FAO y del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) se han logrado aportaciones significativas a esta agenda, hacia un camino de colaboración que sienta bases importantes rumbo a la implementación del uso y conservación del uso y conservación de la biodiversidad.

## La integración de la biodiversidad

En el contexto del CDB se ha reconocido el importante vínculo entre biodiversidad y los sectores agrícolas, tomando en cuenta que, si la biodiversidad y los servicios que ésta provee son utilizados de forma sostenible, será posible asegurar la provisión de alimentos a nivel mundial. La biodiversidad es la base esencial para hacer frente al desafío a través de sus tres niveles: ecosistemas, especies y genes. La diversidad

<sup>2</sup> FAO. 2018. Agricultura Sostenible y Biodiversidad. Un Vínculo Indisociable. Disponible en: <http://www.fao.org/3/a-i6602s.pdf>

<sup>3</sup> FAO. 2017. El Futuro de la Alimentación y la Agricultura. Tendencias y Desafíos. Disponible en: <http://www.fao.org/3/a-i6881s.pdf>

a nivel de especies y de genética en cultivos y animales permite el mejoramiento y la adaptación a las condiciones ambientales cambiantes y el mantenimiento saludable de los ecosistemas para la provisión de servicios.<sup>4</sup>

En diciembre de 2016, en el marco del CDB se llevó a cabo la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Biodiversidad en Cancún, México. Su tema central fue la “Integración de la biodiversidad para el bienestar”, con énfasis en los sectores agrícola, forestal, pesquero, acuícola y turístico, y se emitió la Declaración de Cancún sobre Integración de la Conservación y la Utilización Sostenible de la Biodiversidad para el Bienestar y una Decisión de la COP (Decisión XIII/3) sobre el tema. Esto generó el posicionamiento del tema al más alto nivel por parte del Sistema de las Naciones Unidas, y de las organizaciones internacionales relacionadas, incluyendo la FAO. Hoy en día se cuenta con una orientación general con miras a lograr la integración de la biodiversidad en y entre los diferentes sectores, incluyendo las aportaciones que corresponderían a actores relevantes como distintas organizaciones internacionales, el sector privado y las organizaciones de la sociedad civil, además de los países parte. Asimismo, se destacó también la importancia de que los esfuerzos dirigidos a lograr la integración de la biodiversidad no queden en casos aislados, sino que formen parte central e integrada de la gobernanza de los recursos naturales de los países. Se busca que, entre otras acciones concretas, se den cambios sustanciales y de fondo en las políticas y programas nacionales de conservación, producción y desarrollo, donde se logre un compromiso al más alto nivel, tanto a nivel de políticas como de recursos, por parte de los sectores involucrados.

En la FAO la integración de la biodiversidad también forma parte de las cinco áreas de trabajo que contemplan los Objetivos Estratégicos de la Organización, pues llaman a tomar medidas orientadas a responder a los desafíos de la humanidad y su relación con el desarrollo agrícola, forestal, pesquero y acuícola:

1. Ayudar a eliminar el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición.
2. Hacer que la agricultura, la actividad forestal y la pesca sean más productivas y sostenibles.
3. Reducir la pobreza rural.
4. Fomentar sistemas agrícolas y alimentarios integradores y eficientes.
5. Incrementar la resiliencia de los medios de vida ante las catástrofes.

La FAO y los Estados Miembros desarrollaron instrumentos y acciones para contribuir a la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad, entre los que destacan: la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, entró en vigor en 1952; el Código de Conducta de la FAO de 1995 para la Pesca Responsable; el Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (el Tratado), adoptado en 2001; y la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura de la FAO, por mencionar algunos.

De igual forma, fueron elaboradas las *Directrices voluntarias de políticas agro-ambientales*, que proporcionan orientación a los Estados Miembros para mejorar sus políticas bajo un enfoque agroambiental que vincule sociedad, territorio, medioambiente y economía de manera más integrada y armónica. Además, facilitan una serie de lineamientos estratégicos, medidas sectoriales e intersectoriales que incluyen explícita e implícitamente los principios planteados en la producción sostenible agropecuaria, forestal, pesquera y acuícola. Se propone que estas políticas sean formuladas mediante la interacción con distintos actores sociales para avanzar hacia el desarrollo sostenible y la consecución de la seguridad alimentaria y nutricional, ante un escenario de cambio mundial.

<sup>4</sup> CDB, PNUMA. 2008. La Biodiversidad y la Agricultura. Salvaguardando la Biodiversidad y Asegurando la Alimentación para el Mundo. Disponible en: <https://www.cbd.int/doc/bioday/2008/ibd-2008-booklet-es.pdf>

A todos estos avances se suma la conformación de la Plataforma de Integración de la Biodiversidad en el marco de la FAO<sup>5</sup>, que ofrece un espacio intergubernamental para encontrar acuerdos sobre políticas que consideren e integren a la diversidad biológica en los sectores de competencia de la Organización, rumbo a un *Plan sobre la integración de la biodiversidad en los sistemas alimentarios y procesos productivos agropecuario, forestal, pesquero y acuícola*. Este plan toma como base las iniciativas ya existentes para avanzar rumbo a la implementación y tomar en cuenta la relación entre biodiversidad y sectores agrícolas, considerando que ambos son interdependientes y requieren ser sostenibles para poder asegurar su prevalencia en el futuro y el aprovisionamiento necesario de recursos y alimentos que el incremento poblacional demanda. Lograr este objetivo, no sólo permitirá contribuir al logro de los objetivos de la FAO y el CDB, incluyendo su Plan Estratégico 2011-2020 y sus Metas de Aichi, sino también apoyará la implementación de otros compromisos mundiales como la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (de manera particular los objetivos 1, 2, 5, 6, 12, 14 y 15, aunque también de forma transversal al resto de los ODS). También servirá para apoyar el Acuerdo de París de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y los compromisos adquiridos en el marco de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha Contra la Desertificación (UNCCD).

## La perspectiva de gestión del paisaje terrestre y marino<sup>6</sup>

Para hablar de integración de la biodiversidad en los sistemas alimentarios y los procesos productivos, es necesario abordar el tema desde un enfoque de paisaje. La importancia del paisaje en la integración de la biodiversidad permite reconocer que la productividad de los sectores agropecuario, forestal, pesquero y acuícola resulta de ecosistemas sanos y diversos, condiciones esenciales para mantener los servicios que éstos proporcionan. Por paisaje o territorio, terrestre y marino (ya que hay una serie de ejemplos de paisajes degradados que están afectando negativamente a los paisajes marinos), se entiende un conjunto de elementos físicos, ambientales, humanos, económicos, institucionales y culturales, recursos que constituyen sus activos y potencialidad. De esta forma, la base de los sectores agrícola y de alimentos depende del paisaje y este enfoque permite hacer frente a los principales retos del sector y de los actores desde una perspectiva sostenible, integral y multifacética, permitiendo abordar las causas subyacentes de la degradación y la inseguridad alimentaria y no únicamente los síntomas.

En este contexto, es oportuno destacar que varios países de la región son megadiversos y centros de origen y diversidad genética de gran número de especies alimentarias, cuyos recursos genéticos han beneficiado al resto del mundo. Por ello conservar estas zonas en las que confluyen la diversidad biológica y la cultural y en donde se ha dado y sigue dándose la diversificación de especies, es un seguro mundial ante los escenarios de cambio, incluyendo el cambio climático.

Se han identificado tres principales aportaciones del uso de un enfoque de paisaje terrestre y marino:

1. Ofrece una plataforma de alcance mundial en todos los sectores y dominios, abordando los problemas en su escala apropiada, mejorando así la probabilidad de éxito del proyecto y de los resultados sostenibles.
2. Ayuda a abordar y negociar las externalidades que ocurren mucho más allá de las intervenciones tradicionales a nivel de granja y comunidad.

<sup>5</sup> El establecimiento de la Plataforma fue recibido con satisfacción en la Decisión XIII/3 de la Conferencia de las Partes del CDB, y la Conferencia de la FAO en su 40.º período de sesiones acogió con satisfacción la iniciativa de la Organización de actuar como Plataforma para la integración de la biodiversidad y le pidió que facilitara, en colaboración con sus asociados, como el CDB y otras organizaciones de las Naciones Unidas, la integración de manera estructurada y coherente de las medidas con miras a la conservación, la utilización sostenible, la gestión y el restablecimiento de la diversidad biológica en todos los sectores agrícolas en los planos nacional, regional e internacional. Disponible en: <http://www.fao.org/about/meetings/multi-stakeholder-dialogue-on-biodiversity/biodiversity-mainstreaming-platform/es/>

<sup>6</sup> FAO. 2017. Landscapes for Life. Approaches to landscape management for sustainable food and agriculture. Disponible en: <http://www.fao.org/3/i8324en/i8324en.pdf>

3. Contribuye a desarrollar la resiliencia en los sistemas socio-ecológicos que mejoran su capacidad para resistir las tensiones y los impactos, incluidos los probables embates futuros del cambio climático.

En este sentido, el enfoque de gestión del paisaje es esencial para apoyar la alimentación y la agricultura sostenibles y para construir sistemas socio-ecológicos productivos y resilientes. Además, el paisaje representa la participación de múltiples sectores y actores de forma integral, quienes hacen usos de los bienes y servicios que son aportados por la biodiversidad. Una parte indispensable de este enfoque es la participación de productores como: agricultores, pastores, pescadores, acuicultores, silvicultores, hombres, mujeres, jóvenes, grupos indígenas y afrodescendientes, ya que la biodiversidad y los ecosistemas son fuente de sustento y empleo y representan una parte importante de su economía. Estos grupos son quienes, en primera instancia, se ven afectados por los efectos negativos de la pérdida de biodiversidad del deterioro ecosistémico y de la pérdida de servicios ecosistémicos, como el agotamiento y la contaminación de los recursos hídricos (como metales pesados, nutrientes y sedimentos), la pérdida de la calidad del suelo y de los hábitats, y sus consecuencias, incluyendo la falta de servicios como polinización, resiliencia al cambio climático y a las plagas y enfermedades, así como la consecuente afectación a la diversidad silvestre nativa. Por ello es indispensable involucrarlos en los procesos de negociación con los sectores de producción de alimentos, y transitar en forma conjunta hacia la integración de la biodiversidad para incrementar así la sostenibilidad y asegurar y mejorar sus medios de vida.

La gestión a nivel de paisaje permite aumentar la resiliencia de los sistemas productivos y la capacidad de resistir a probables impactos del cambio climático y de la intensificación de los fenómenos naturales, que a su vez dependen directamente de la calidad y la función de los servicios proporcionados por los ecosistemas. En este tema es importante considerar que la diversidad biológica y los ecosistemas son los mayores contribuyentes a la captura de gases de efecto invernadero y además reducen la vulnerabilidad de las comunidades ante los efectos de este fenómeno, al tiempo que evitan los desequilibrios ambientales.

Como parte del enfoque de paisaje, es necesario incorporar también el tema de restauración de los ecosistemas degradados hasta contar con paisajes sanos y productivos como elemento clave para la reconstrucción de los medios de subsistencia, los servicios ecosistémicos y la diversificación de oportunidades de desarrollo sostenible, tanto en áreas rurales como urbanas/periurbanas.

## **Impactos de los sectores productivos agropecuarios, forestales, acuícolas y pesqueros en la biodiversidad**

La creciente población humana ligada al incremento de la demanda de alimentos, junto con los cambios en los patrones de producción y consumo han propiciado el cambio de la agricultura tradicional a los sistemas intensivos que, si bien han contribuido a lograr un aumento de la producción, también son responsables de la degradación ambiental y de la pérdida de diversidad biológica al presentarse condiciones como el cambio de uso de suelo, la sobre-explotación de los recursos naturales, la intensificación de los sistemas de productivos, el uso excesivo de agentes químicos y fertilizantes, la contaminación de diversas fuentes, la introducción de especies exóticas invasoras, y la mayor vulnerabilidad ante el cambio climático.

En la región los sistemas tradicionales de producción de alimentos y las granjas de pequeña escala están dando paso a sistemas extensivos de agricultura y ganadería que, en lugar de mejorar el bienestar de los pequeños productores y de la población local, contribuyen a la intensificación del ciclo de pobreza, al dejar de sembrar especies diversas, disminuir su ingesta de alimentos nutritivos, y poner en peligro los ecosistemas que proporcionan diversos beneficios socio-ambientales. La expansión de la frontera agrícola se ha desarrollado a costa de muy diversos ecosistemas. Desde hace casi una década, distintos trabajos de investigación y reportes han puesto en evidencia que la transformación de hábitats generada por la expansión agrícola es uno de los principales factores que influye en la pérdida de biodiversidad a nivel mundial. La región latinoamericana no ha estado exenta de esta situación pues la alteración y

transformación de hábitats está identificada como el mayor riesgo para la biodiversidad, dado que la fragmentación, reducción y pérdida de hábitats está causando una crisis de biodiversidad.<sup>7</sup>

Adicionalmente, la expansión agrícola sigue siendo la principal causa de degradación de tierras, desertificación y deforestación que en el período 2010- 2015 alcanzó los 7.6 millones de hectáreas por año, una ganancia anual de 4.3 millones de hectáreas al año, lo que implica una reducción neta anual de 3.3 millones de hectáreas por año<sup>8</sup> Se estima que alrededor de 200 millones de hectáreas están degradadas, resultado de actividades productivas como las ligadas a los sectores agrícolas, ya sea en producción a gran escala o agricultura de subsistencia, así como de otras actividades de sectores productivos intensivos. En América Latina, las actividades agrícolas y ganaderas son responsables de aproximadamente el 70% de conversión de hábitat de la región.

Aunque la región cuente aún con una gran dotación de recursos naturales, posee la extensión de tierra cultivable más grande del mundo, recibe el 29% de las precipitaciones mundiales, la superficie agrícola se ha ido incrementando en los últimos 50 años en más de un 34% y desde 1990 la superficie cubierta por ecosistemas forestales se ha reducido en un 9%. Además, la extracción de agua en la región se ha duplicado con una velocidad mayor al promedio mundial, cuya mayor parte se utiliza en la agricultura. Generalmente, la expansión de la producción ha ido acompañada del uso intensivo de insumos, la degradación de suelos, la pérdida de biodiversidad y la deforestación. El 14% de la degradación de suelos en el mundo ocurre en la región y la tasa de deforestación también es alta: en el período 2010- 2015, se estimó en 2,2 millones de hectáreas por año<sup>9</sup>.

A nivel mundial se estima que alrededor de tres cuartas partes de la diversidad genética de los cultivos agrícolas se ha perdido durante el último siglo por la homogeneización de los sistemas de producción agrícola, debido principalmente a la intensificación de los sistemas agrícolas, junto con la especialización de los mejoradores de plantas y animales, y esta erosión genética continúa. Esto se ha desencadenado por el comercio de unos cuantos cultivos y, al día de hoy, 90% de la energía y proteínas de fuentes alimenticias proviene de sólo 15 especies de plantas y 8 de animales, con consecuencias preocupantes para la seguridad alimentaria y nutricional. Por ejemplo, más del 50% del consumo mundial de energía proviene del consumo únicamente de trigo, arroz y maíz.<sup>10</sup>

Asimismo, la extracción y el uso no eficiente del agua para riego resultan en el desperdicio de este recurso, la afectación física del suelo agrícola y la sobreexplotación de aguas subterráneas. Se ha indicado que la extracción de agua en la región se ha duplicado con una velocidad mayor al promedio mundial, la mayor parte de la cual se utiliza en la agricultura.<sup>11</sup> Esto es especialmente serio cuando en total, el 76% de las extracciones de aguas subterráneas en la región de América Latina y el Caribe (ALC) está relacionado con la producción de cultivos (Mekonnen *et al.* 2015).<sup>12</sup>

Los efectos del cambio climático ya se ven reflejados en diversos países de América Latina y el Caribe, siendo estos últimos los más afectados, en especial los pequeños Estados insulares en desarrollo, ya que enfrentan retos para incrementar su capacidad de adaptación, pero también para responder a los efectos

<sup>7</sup> UNEP-WCMC. 2016. El estado de la biodiversidad en América Latina y el Caribe. Disponible en: <https://www.cbd.int/gbo/gbo4/outlook-grulac-es.pdf>

<sup>8</sup> FAO 2015. Evaluación de los recursos forestales mundiales 2015. Como están cambiando los bosques. <http://www.fao.org/3/a-i4793s.pdf>

<sup>9</sup> FAO, 2016. Retos para el uso sostenible de los recursos naturales, la gestión de riesgos y la adaptación al cambio climático en América Latina y el Caribe dentro del nuevo marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Trigésima Cuarta Sesión. Ciudad de México, México, 29 de febrero - 3 de marzo de 2016

<sup>10</sup> CBD. Acerca de la Diversidad Biológica Agrícola. Disponible en: <https://www.cbd.int/agro/about.shtml>

<sup>11</sup> FAO- OPS. 2017. 2016, América Latina y el Caribe. Panorama de la Seguridad Alimentaria y Nutricional. Sistemas Alimentarios Sostenibles para poner fin al hambre y la malnutrición. Disponible en: <http://www.fao.org/3/a-i6747s.pdf>

<sup>12</sup> UNEP-WCMC. 2016. El estado de la biodiversidad en América Latina y el Caribe. Disponible en: <https://www.cbd.int/gbo/gbo4/outlook-grulac-es.pdf>

de este fenómeno que los vuelve cada día más vulnerables. Las actividades económicas de estos países están fuertemente ligadas al uso de la biodiversidad de los ecosistemas costeros y marinos, además de sus bosques, tierras agrícolas y recursos minerales, por lo que, ante los impactos de las actividades productivas no sostenibles y de los fenómenos como el cambio climático, su vulnerabilidad se incrementa.

Además, la concentración de actividades socioeconómicas dentro de las áreas costeras significa que las actividades en tierra probablemente tengan un impacto en los ecosistemas costeros y marinos, la destrucción del hábitat, la deforestación y la erosión del suelo exacerbada, como resultado la sedimentación de arrecifes, lechos de algas marinas y humedales costeros.<sup>13</sup>

En lo que respecta a los ecosistemas forestales sabemos que concentran una parte importante de la diversidad biológica mundial y de la región. Sin embargo, y como se mencionó anteriormente, el desarrollo no sostenible del sector agrícola ha ocasionado la pérdida de la cubierta forestal y en consecuencia la pérdida de ecosistemas y especies, además de los servicios que éstos proveen. Los sistemas insostenibles de agricultura y ganadería son los principales impulsores de la deforestación en los bosques tropicales que quedan en América Latina. Los bosques naturales están siendo talados para sembrar grandes extensiones de monocultivos como soja, algodón o palma africana y para establecer ranchos ganaderos a una escala sin precedentes. Además, la introducción de especies exóticas invasoras representa otra de las amenazas a la biodiversidad en este sector. Cabe destacar el auge y expansión que en la región están teniendo las plantaciones de palma africana o palma de aceite (*Elaeis guineensis* Jacq.)

El sector pesquero y acuícola también genera impactos sobre la diversidad biológica y los ecosistemas marinos y costeros, como la sobrepesca, la captura incidental de especies no objetivo, la degradación del hábitat, y el cambio de uso del suelo en ecosistemas costeros de alta relevancia ambiental como son los humedales, incluyendo los manglares, los pastos marinos y los arrecifes. El combate a la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada es uno de los principales retos del sector pesquero, mientras que el control de la contaminación difusa y la introducción de especies exóticas invasoras son retos que enfrenta el sector acuícola, entre otros. Estos impactos generan cambios en la estructura, función, productividad y resiliencia de los ecosistemas costeros y marinos.<sup>14</sup>

De igual forma, es preciso mencionar que la pesca es impactada por la agricultura, la degradación de los suelos y la deforestación, por causas como el transporte de sedimentos, la contaminación proveniente de fuentes terrestres, la destrucción de hábitats costeros como manglares, lagunas y arrecifes en donde residen y se reproducen una cantidad importante de especies comerciales, y la introducción de especies exóticas invasoras principalmente en los cuerpos de agua interiores.

Desafortunadamente, en muchas ocasiones las decisiones que se toman en este sector se hacen sin sustento científico o consideraciones ecosistémicas y sin considerar las interrelaciones entre las especies y su medio, sino más bien considerando la especie objetivo en forma aislada.

El crecimiento de la acuicultura en todo el mundo (con diferencias entre las regiones y economías) siempre implica la expansión de las áreas cultivadas, granjas de cultivo de mayor tamaño, mayor densidad de individuos en los cultivos y la utilización de recursos alimenticios a menudo producidos fuera del área inmediata. A nivel mundial, la acuicultura ha aumentado su impacto social y económico a través de la producción de alimentos, la contribución a los medios de subsistencia y la generación de ingresos. Otro de los efectos positivos sobre el ecosistema incluye, por ejemplo, el suministro de semillas para la repoblación

<sup>13</sup> FAO.2008. Climate Change in the Caribbean and the Challenge of Adaptation Disponible en: [http://www.pnuma.org/deat1/pdf/Climate\\_Change\\_in\\_the\\_Caribbean\\_Final\\_LOW20oct.pdf](http://www.pnuma.org/deat1/pdf/Climate_Change_in_the_Caribbean_Final_LOW20oct.pdf)

<sup>14</sup> Revista Iberoamericana de Ciencias. 2014. Impacto de la actividad pesquera sobre la diversidad biológica. Revisión para el Pacífico sur de México. Disponible en: <http://www.reibci.org/publicados/2014/mayo/4569333.pdf>

de especies acuáticas amenazadas o sobreexplotadas. Sin embargo, cuando es mal administrada, la acuicultura puede afectar las funciones de los ecosistemas y los servicios con consecuencias ambientales, sociales y económicas negativas. La acuicultura por lo general también se enfrenta a riesgos derivados de otras actividades humanas como la contaminación de cursos de agua por la agricultura y las actividades industriales.<sup>15</sup>

Sumado a estas presiones de los sectores sobre la biodiversidad, la región presenta un crecimiento poblacional y una situación de desigualdad que afecta tanto a las poblaciones que habitan las zonas rurales como a las poblaciones urbanas. Es importante tomar en cuenta que también la atención inmediata a la degradación de los ecosistemas y la pérdida de biodiversidad tendrán un impacto positivo en el combate a la pobreza y a la inseguridad alimentaria.

## Los beneficios del uso sostenible de la biodiversidad

América Latina y el Caribe es la región exportadora de productos agrícolas y de alimentos más grande del mundo: mientras que en 1990 la participación de ALC en las exportaciones agroalimentarias mundiales fue de 8,3 %, en 2015 alcanzó el 13,8 %<sup>16</sup> y, en el futuro, esta región desempeñará un papel aún mayor como oferente global de alimentos y materias primas agrícolas. Según el estudio reciente publicado por la FAO y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) *Perspectivas Agrícolas 2018-2027*, “se prevé que la producción total de cultivos en la región crecerá un 1,8 % por año hasta 2027[...] alcanzando un aumento de 17% en la producción agrícola y pesquera [de la región].”<sup>17</sup>

La diversidad biológica relacionada con los sectores agropecuario, silvícola y pesquero es el origen y la base de los sistemas de producción de alimentos. De manera particular, en el caso de los agro-ecosistemas, incluye la variedad y variabilidad de animales, plantas y microorganismos (desde el nivel genético), la variedad de especies y los diferentes ecosistemas necesarios para mantener las funciones, la estructura y los procesos físicos, químicos y biológicos, así como sus interrelaciones, incluyendo los procesos evolutivos y de adaptación a un mundo cambiante<sup>18</sup>.

En América Latina y el Caribe la agricultura ha sido central en la vida de las personas a lo largo de la historia y, además de empleo y alimento, provee y mantiene valores culturales y de identidad para todos sus habitantes, representando por años un claro vínculo entre naturaleza y sociedad. Tomar en cuenta los conocimientos tradicionales de los agricultores y productores es fundamental para lograr los objetivos en materia de conservación y seguridad alimentaria. Estos conocimientos deberán ser reconocidos, valorados e integrados en las políticas, planes e iniciativas públicas y privadas y, para ello, la integración de la biodiversidad constituye una herramienta valiosa.

Al reconocer formalmente dichos sistemas de patrimonio agrícola (como el Sistema de Patrimonio Agrícola Mundialmente Importante - SIPAM), las iniciativas principalmente en Asia han demostrado el potencial de mejoras sustanciales en la gestión del paisaje, la producción, las oportunidades de subsistencia (especialmente los jóvenes y las mujeres) y la diversificación, asegurando al mismo tiempo, la conservación y utilización de la biodiversidad que es parte fundamental en tales actividades.

<sup>15</sup> FAO, 2011. Desarrollo de la acuicultura. Disponible en: <http://www.fao.org/docrep/014/i1750s/i1750s.pdf>

<sup>16</sup> CEPAL - FAO - IICA. 2017. Perspectivas de la agricultura y el desarrollo rural en las Américas: una mirada hacia América Latina y el Caribe 2017- 2018. Disponible en: <http://www.fao.org/3/i8048es/I8048ES.pdf>

<sup>17</sup> OECD/FAO pronostican aumento de 17% en la producción agrícola y pesquera de América Latina y el Caribe al 2027.

<sup>18</sup> CBD. Acerca de la Diversidad Biológica Agrícola. Disponible en: <https://www.cbd.int/agro/about.shtml>

Los SIPAM son sistemas destacables de uso de la tierra y paisajes, ricos en diversidad biológica y de importancia mundial, que evolucionan a partir de la coadaptación de una comunidad con su ambiente y sus necesidades y aspiraciones para un desarrollo sostenible<sup>19</sup>. Este concepto muestra la importancia de reconocer, valorar e integrar los conocimientos tradicionales vinculados a los sectores agrícolas y al manejo de los recursos naturales asociados, así como al entorno socio-cultural de las comunidades, en las políticas, planes e iniciativas públicas y privadas. En América Latina y el Caribe actualmente se han reconocido tres sitios SIPAM: la Agricultura de Chiloé en Chile; los Sistemas Andinos en Perú; y el Sistema Productivo Chinampero en México, donde las prácticas agrícolas tradicionales han pasado de generación en generación, reconocen factores culturales, sistemas de valores y organizaciones sociales de las comunidades.

La agroecología y otros enfoques similares fomentan la diversificación de cultivos, propician el manejo del paisaje y permiten las sinergias entre la diversidad biológica, los servicios que presta y el incremento de la productividad; es decir, abordan desafíos de seguridad alimentaria y conservación, incluyendo la mitigación y adaptación al cambio climático, aumentando la resiliencia de los agroecosistemas.

Además, el impulso a la sostenibilidad en todo tipo de prácticas agrícolas en la región, desde las extensivas hasta la agricultura familiar y campesina servirá para promover la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad y contribuir al combate de la pobreza, el hambre y la malnutrición.<sup>20</sup> Es importante resaltar que en América Latina y el Caribe, el sector de la agricultura familiar y campesina abarca una gran diversidad de arreglos y de sistemas de producción, ocupa una población de 60 millones de personas, y representa el 75% del total de las unidades productivas de la región, superando en algunos países el 90%. Además, hasta el 80% de las exportaciones son producto de la agricultura familiar.

Desde el punto de vista económico, el sector agrícola es proveedor de empleos principalmente para las comunidades rurales y costeras de la región, por lo que la agricultura sostenible es también una herramienta importante en el combate a la pobreza y la desigualdad, que contribuye a mantener los sistemas de vida de las familias que viven en estas zonas y en condiciones más vulnerables, además de asegurar el aprovisionamiento de alimentos para las mismas. Es importante considerar que la degradación ambiental afecta sobre todo a los sectores sociales más vulnerables, entre los cuales está la agricultura familiar y campesina, los pescadores y acuicultores artesanales y los pequeños productores forestales, puesto que dependen directamente de los recursos naturales para su subsistencia y generación de ingresos<sup>21</sup>. Como ya se mencionó, lograr la conservación de estos recursos naturales a través de la implementación de prácticas productivas sostenibles, tendrá un efecto en otros indicadores de desarrollo y bienestar.

En este orden de ideas, es indispensable abordar la seguridad nutricional especialmente en una región en la que se encuentran tasas significativas de malnutrición, reflejada en desnutrición, obesidad y enfermedades no transmisibles relacionadas con la ingesta de alimentos. Según datos de la FAO, en América Latina y el Caribe, 42,5 millones de personas no tienen acceso a alimentos para cubrir sus requerimientos energéticos diarios, mientras que el fenómeno del sobrepeso y la obesidad se presenta crecientemente en todos los países de la región, en todos los grupos de edad, e independientemente de su nivel económico o ubicación geográfica<sup>22</sup>. Un beneficio adicional de la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad es el aporte de nutrimentos de las dietas variadas.

<sup>19</sup> FAO. 2011. Sistemas Ingeniosos del Patrimonio Agrícola Mundial. Un legado para el Futuro. Disponible en: <http://www.fao.org/docrep/014/i2232s/i2232s.pdf>

<sup>20</sup> FAO. 2014. Agricultura Familiar en América Latina y el Caribe: Recomendaciones de Política. Disponible en: <http://www.fao.org/docrep/019/i3788s/i3788s.pdf>

<sup>21</sup> FAO. 2016. Directrices Voluntarias para Políticas Agroambientales. <http://www.fao.org/3/a-i5462s.pdf>

<sup>22</sup> FAO. 2017. Panorama de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en América Latina y el Caribe 2017. Mensajes Principales. Disponible en: <http://www.fao.org/americas/publicaciones-audio-video/panorama/2017/es/>

En lo que respecta al sector forestal, los ecosistemas forestales son guardianes de la mayor parte de la diversidad biológica terrestre, y ofrecen otros servicios vinculados al ciclo hidrológico, al secuestro y almacenamiento de carbono, así como a la purificación del aire y del agua. Además de ser fuente de recursos maderables y no maderables, representan también los valores culturales y de identidad para comunidades indígenas y locales en América Latina y otras regiones. Los recursos forestales no maderables son fuente de sustento e ingreso de las comunidades dependientes de los bosques. En zonas rurales, el aporte del “ingreso ambiental” (*environmental income*) promedio proveniente de los bosques representa un 22% del ingreso total, siendo esta proporción mayor para las poblaciones más pobres. El ingreso ambiental por tanto funciona como un amortiguador de las desigualdades en zonas rurales. (Vedeld *et al.*, 2004). Además, recientemente se ha demostrado que los niños que viven cerca a los bosques naturales han mejorado su nutrición en comparación con los niños más alejados de los bosques. Las prácticas sustentables en el sector forestal permitirán que el aprovechamiento de los ecosistemas forestales y su biodiversidad por parte de distintos actores (desde los habitantes de las regiones forestales hasta los productores a gran escala), se mantengan en el tiempo, y que se resguarden los servicios ambientales que proveen estos ecosistemas. Los esquemas de agrosilvicultura y de certificación fomentan el manejo sustentable de los ecosistemas forestales con beneficios adicionales sociales y ambientales, incluyendo el mantenimiento de una mayor biodiversidad y una mayor protección contra la degradación causada, por ejemplo, por la erosión, al tiempo que posibilitan la generación de mayores ingresos. Es precisamente éste el enfoque de la integración de la biodiversidad en el sector forestal. El combate a la tala ilegal, al cambio de uso del suelo en ecosistemas forestales y a la introducción de especies exóticas invasoras forestales que compiten con especies nativas subutilizadas, son los mayores retos para alcanzar la verdadera sostenibilidad en el sector forestal. Su atención eficaz, así como la generación de actividades productivas alternativas y sostenibles relacionadas con los ecosistemas forestales, son áreas de oportunidad aún pendientes de fomentar e implementar.

Por su parte, el sector de la pesca y la acuicultura sustenta la seguridad alimentaria y los medios de vida de entre el 10 % y el 12 % de la población mundial;<sup>23</sup> se estima que para el 2030, la acuicultura proveerá más del 60% de la proteína animal proveniente de los ecosistemas acuáticos y el incremento sostenible en su producción contribuirá a satisfacer la creciente demanda de proteína en la región. Por lo anterior, es necesario que la actividad se desarrolle bajo un enfoque ecosistémico de la acuicultura, o sea bajo una estrategia que integre la acuicultura en el ecosistema, y que promueva el desarrollo sostenible, la equidad y la capacidad de recuperación de los sistemas socio-ecológicos interconectados<sup>24</sup>.

Así, para impulsar la integración de la biodiversidad en el sector pesquero y acuícola, además de considerar la productividad, debieran tomarse en cuenta los factores que afectan la salud de los ecosistemas de los que dependen las pesquerías, incluyendo la contaminación de fuentes terrestres, la contaminación por plásticos, la introducción de especies exóticas invasoras que compiten ambiental y económicamente con las especies nativas, y el control a la sobrepesca, la pesca ilegal, la pesca incidental y el uso de artes de pesca que dañan los ecosistemas costeros y fondos marinos.

La restauración y el manejo de los manglares son esenciales ya que sirven como protección para el medio ambiente, áreas de reproducción para peces comerciales y áreas de pesca para los pescadores locales.

Por otro lado, la producción ganadera en la región se ha centrado en el aprovechamiento de un número reducido de razas, principalmente porque los productores suelen preferir las cruas y métodos productivos más rentables, lo que ha resultado en la degradación e incluso la desaparición de los recursos zoogenéticos.

<sup>23</sup> CBD- COP13-HLS. Integrando la Biodiversidad para el Bienestar. Disponible en: <https://www.cbd.int/cop/cop-13/hls/spanish-docs/introduction-hls-es.pdf>

<sup>24</sup> FAO. 2010. Orientaciones técnicas para la pesca responsable. Disponible en: [http://www.fao.org/tempref/FI/DOCUMENT/aquaculture/aq2010\\_11/root/2011/i1750s.pdf](http://www.fao.org/tempref/FI/DOCUMENT/aquaculture/aq2010_11/root/2011/i1750s.pdf)

Muchas razas autóctonas, algunas de las cuales se encuentran en peligro de extinción, presentan características de adaptación que son de gran relevancia ante un mundo cambiante como la capacidad de resistencia al estrés climático, a enfermedades y a parásitos.

La integración de la biodiversidad en el sector pecuario incluye la conservación y aprovechamiento sustentable de la diversidad de razas y especies productoras, la consideración de distintos tipos de sistemas adaptados a las regiones geográficas y ecosistemas, y el manejo del paisaje. Supone también el aprovechamiento de insumos alternativos que, a su vez, conserven los ecosistemas nativos, especialmente en la ganadería extensiva, la conservación y el aprovechamiento de los pastizales nativos, la implementación de distintas técnicas de pastoreo, y el aprovechamiento de especies arbóreas y arbustivas nativas. Además, se requieren modificar las prácticas que degradan los terrenos ganaderos como el uso de fuego y el sobrepastoreo. Es así como el enfoque para la integración de la biodiversidad en el sector pecuario atiende desde la oferta hasta la demanda, y la intensificación de la producción pecuaria considera las zoonosis y el bienestar animal en los sistemas productivos extensivos e intensivos, en particular aquellos sin tierras o industriales.

## Un Plan Regional

América Latina y el Caribe toma el liderazgo en la agenda de integración de la biodiversidad a través de la adopción de un *Plan Regional sobre la integración de la biodiversidad en los sistemas alimentarios y procesos productivos agrícolas*, que contempla el aprovechamiento sostenible y eficiente de los recursos naturales, la biodiversidad y los ecosistemas, con un enfoque de manejo del paisaje, el control de la contaminación del agua y el suelo, la disminución del uso de insumos agrícolas contaminantes, la conservación y el fomento a la diversificación productiva de variedades locales, la valoración y el uso del conocimiento tradicional ligado a las prácticas productivas y a los esquemas productivos alternativos que favorezcan la producción sostenible de alimentos diversos y nutritivos.

Dicho Plan debiera tomar en consideración los siguientes aspectos:

### A. La producción y al consumo

La forma en la que se producen y consumen los alimentos es clave para un planeta sano. La diversidad biológica y los servicios ecosistémicos son elementos indispensables para la existencia de los sectores agrícolas y de producción de alimentos, y, por lo tanto, su conservación es crucial para la seguridad alimentaria y nutricional.

Se necesita una buena gobernanza, marcos normativos e incentivos que faciliten la incorporación de criterios de uso y conservación de la biodiversidad en los sistemas de producción de alimentos, así como para disminuir la pérdida y el desperdicio de los alimentos.

Deberá fomentarse la participación y formación de asociaciones (*partnerships*) entre múltiples actores y sectores a lo largo de toda la cadena. Asimismo, la incorporación y participación efectiva de las comunidades indígenas y locales, así como de los productores locales de todos los tamaños y de otros actores que inciden en la cadena productiva, incluyendo organizaciones de la sociedad civil y consumidores.

Las estrategias de comunicación son un hilo conductor que unifica toda la cadena de producción, involucrando a productores y consumidores finales, y propicia el anclaje de la necesaria modificación en los hábitos de producción y consumo de alimentos.

Enfoque de la producción sostenible, en particular para los pequeños estados insulares en desarrollo - SIDS, a nivel de paisajes / paisajes marinos, ya que la producción de alimentos, la silvicultura y la pesca están frecuentemente relacionadas entre sí. Ignorar un sector puede, de hecho, socavar la producción sostenible de alimentos y el medio ambiente en general.

## **B. La innovación de políticas públicas**

Para hacer frente a los desafíos en materia de biodiversidad para la alimentación y la agricultura, es necesaria la innovación y actualización de políticas económicas, sociales y ambientales que en conjunto con mecanismos y herramientas permitan gestionar el conocimiento, la valoración y el desarrollo de prácticas sostenibles para garantizar la integración de la biodiversidad y contribuir al cumplimiento de las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, donde la diversidad contribuirá a mantener y rehabilitar los ecosistemas productivos, favoreciendo el combate a la pobreza, buscando poner fin al hambre y asegurando el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente.

Esto al tiempo que se asegura la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y se aplican prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático y mejoren la calidad del suelo.

Asimismo, el diseño de políticas públicas y otros instrumentos de planeamiento se enfocará en la integración de la biodiversidad en los sectores productivos para que se conozca, valore y aproveche el aporte directo de la diversidad biológica y genética a los sistemas productivos agrícolas, pecuarios, forestales, pesqueros y acuícolas.

Además, se debe contemplar que los países de la región están comprometidos con la Agenda 2030 y el cumplimiento de las metas de sus Objetivos de Desarrollo Sostenible, entre otros acuerdos internacionales. La atención a dichos compromisos debe permear en el diseño de las políticas públicas y propiciar la toma de decisiones que favorece la integración de la biodiversidad en los sectores productivos.

## **C. Las buenas prácticas**

El potencial productivo de la región se verá beneficiado y asegurado por la implementación de prácticas tradicionales, mixtas, agroecológicas a pequeña, mediana y gran escala, que aseguren la valoración de los conocimientos tradicionales y de la innovación para el manejo eficiente de los recursos naturales ligados a los sistemas alimentarios.

Se aprovechará el valor agregado del manejo del paisaje. Asimismo, se tomarán en cuenta los vínculos rurales/urbanos y el fortalecimiento del sector primario como herramienta para propiciar la atención a las desigualdades, incluyendo la participación en los mercados, combatir el abandono del campo y la ilegalidad, y detener la sobreexplotación de los recursos naturales indispensables para la producción primaria.

Se fomentará la diversificación en las dietas para asegurar que sean nutritivas y culturalmente adecuadas, entre otras cosas mediante la diversificación en la producción de alimentos de fuentes animales, peces y vegetales.

## **D. Gobernanza**

Se debe tener en cuenta la gobernanza intersectorial, la gestión participativa y la participación y apropiación de la comunidad.

La experiencia sugiere que la participación de la comunidad local debe formar la base de la gestión del paisaje, ya que se benefician directamente de ella y tienen un sentido de responsabilidad y propiedad.

### **E. El financiamiento**

Además de contar con marcos de gobernanza e instrumentos jurídicos, es necesario contar con recursos financieros que apoyen la integración de la biodiversidad en los planes, programas y políticas nacionales.

El Plan propiciará el aseguramiento de oportunidades de financiamiento o acceso a los mecanismos de financiamiento a través del involucramiento de otros organismos globales relevantes, incluyendo mecanismos financieros como el Fondo para el Medio Ambiente (GEF), agencias de cooperación, o la Iniciativa de financiación para la biodiversidad (BIOFIN).

### **F. El rol de las agencias internacionales**

Además del conocimiento tradicional, científico y técnico que promueven la innovación en los sectores productivos, existen también instrumentos y guías generales en las agendas globales y regionales que apoyan la consecución de los objetivos planteados en este Plan y que no necesariamente están relacionados con el sector ambiental, aunque sí con la promoción al desarrollo sustentable. Ejemplo de esto son las agendas de agencias internacionales como la de ONU Medio Ambiente, incluyendo la agenda de producción y consumo sustentable y de uso eficiente de recursos, la agenda de la FAO, y los planes estratégicos del Convenio sobre la Diversidad Biológica.

Siendo una agencia que trabaja con todos los sectores productivos, es fundamental contar con una Estrategia de la FAO, que tome en cuenta los insumos regionales que apoyará a fijar lineamientos globales y pautas que orientarán los esfuerzos de los países en el tema, por lo que se promoverá que se desarrolle este instrumento en el marco de la Organización.

La FAO, como organización técnica, podrá brindar apoyo a todos los niveles porque es una organización global y, al contar con presencia regional y en diferentes países, podrá promover acciones de interacción, comunicación y creación de capacidades, además de seguir fortaleciendo al interior de la organización la integración entre los distintos sectores de su competencia.

Adicionalmente, la Plataforma para la integración de la biodiversidad de la FAO es el espacio para promover la colaboración entre los distintos actores involucrados, cumpliendo su objetivo central que consiste en *“la adopción de buenas prácticas en todos los sectores agrícolas que favorezcan la conservación de la biodiversidad, estabilidad y resiliencia de los sistemas de producción, y reduzcan la presión sobre los hábitats y especies naturales.”*

La alineación y colaboración entre la FAO y otros organismos internacionales relevantes, de manera particular con el CDB, es un ejemplo claro de la manera en que la suma de esfuerzos propicia la atención a distintas problemáticas ligadas a los sistemas productivos insostenibles que las causaron. Propicia además que haya un seguimiento a largo plazo de las iniciativas de integración de la biodiversidad en las agendas de ambos organismos internacionales y se continúe brindando apoyo a los países en sus esfuerzos regionales y nacionales en la materia.

## ANEXO: Historias exitosas

En la región se han identificado ejemplos de prácticas de integración de la biodiversidad en los sectores mencionados, contribuyendo a la agenda de desarrollo global, regional y a las políticas e indicadores de desarrollo de los países, como el combate a la pobreza, el hambre, la desigualdad y el asegurar un aprovisionamiento adecuado y balanceado de alimentos. Para esto será necesario también que los esfuerzos queden plasmados en las políticas, programas y presupuestos de los sectores involucrados, asegurando que reciban especial atención las comunidades más vulnerables y garantizando una participación multi-actor, es decir, que el sector privado, las comunidades indígenas y locales, la sociedad civil y otros actores relevantes se involucren de forma responsable y comprometida en los esfuerzos necesarios para alcanzar estos objetivos.

### Centro de Integración de la Biodiversidad MÉXICO

**Acción en:** Gobernanza / **Sectores:** Agrícola, forestal y pesquero

En el marco de la preparación de la Decimotercera Conferencia de las Partes (COP 13) del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), celebrada en Cancún, México, en diciembre de 2016, instituciones como la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO), la Agencia de Cooperación Alemana (GIZ), y la Iniciativa Biofin-México, trabajaron de forma cercana con representantes de los sectores agrícola, forestal, pesquero y turismo en el desarrollo de estrategias específicas por sector para integrar la biodiversidad en los mismos. Como resultado de este compromiso, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) publicó en 2017 la Estrategia de Integración para la Conservación y el Uso Sustentable de la Biodiversidad en el Sector Agrícola 2016-2022 (EIBA), la cual incluye objetivos y líneas estratégicas claras a ser implementadas por el sector agrícola para lograr la integración de la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad. Como parte de este proceso, se fundó en 2018 el Centro de Integración de la Biodiversidad dentro de la SAGARPA, único de su categoría en el mundo, con el objetivo de impulsar la integración de la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad en los sectores agrícola, pecuario, pesquero y alimentario, y proveer de un espacio de cooperación interinstitucional que contribuya al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. Este espacio promueve el diálogo intersectorial y reúne información útil para incorporar criterios de biodiversidad en políticas y programas de la SAGARPA.

#### Principales contribuciones:

- La colaboración entre el sector ambiental y los sectores productivos, incorporando criterios de sustentabilidad en la producción primaria.
- El reconocimiento por parte de los sectores de la importancia de la biodiversidad para el desempeño de sus actividades.
- La sistematización de los esfuerzos y avances de las diferentes áreas de SAGARPA, y generar recomendaciones a los instrumentos de planeamiento sectorial para promover y potenciar su implementación.
- El fortalecimiento de las capacidades de los diferentes actores del sector para el cumplimiento de los compromisos de sustentabilidad y conservación de la biodiversidad.
- La disponibilidad de instrumentos de política pública e instituciones que contemplan acciones puntuales para la integración de la biodiversidad en los sectores.

## **Alianza del Pastizal** **ARGENTINA, BRASIL, PARAGUAY, URUGUAY**

**Acción en:** Conservar los pastizales naturales y su biodiversidad en el Cono Sur de América del Sur a través de acciones coordinadas entre los cuatro países (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay), y entre los sectores de la sociedad (productores, organizaciones civiles, academia y gobiernos), en el marco de un desarrollo armónico y sustentable de la región. / **Sectores:** Agrícola, forestal y pesquero

La Alianza del Pastizal es una organización plural y multinacional, que reúne a representantes de la Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, para promover la conservación de la naturaleza y la producción rural sustentable de los pastizales naturales del Cono Sur.

En el Cono Sur del continente sudamericano existe un área de pastizales naturales únicos en el mundo que componen el Bioma Pampa. La introducción del ganado bovino en los siglos XVI y XVII inició un sostenido cambio en la biodiversidad de los pastizales y especies asociadas, desplazó y sustituyó poblaciones de venados en vastas áreas de la región y, por acción del sobrepastoreo, produjo un empobrecimiento en especies herbáceas valiosas y una pérdida de hábitat para muchas especies de aves.

A medida que se fueron introduciendo otras producciones como la agricultura o la forestación, los pastizales naturales fueron perdiendo área. Este cambio en el uso de la tierra se ha incrementado en forma importante en los últimos años ante el aumento de valor de los productos agrícolas, liderados por la soja y el maíz, y de la forestación, principalmente con eucaliptos y pinos. Se estima que un millón de hectáreas son transferidas anualmente desde la ganadería extensiva hacia producciones más intensivas, en perjuicio de los pastizales naturales del Cono Sur.

Los pastizales naturales son hábitat de 540 especies de aves silvestres registradas, de las cuales 12 se encuentran amenazadas a nivel global. Entre ellas se encuentran especies de aves migratorias que hacen su travesía anualmente uniendo las praderas norteamericanas con las pampas de Sudamérica.

Debido a la importancia de los pastizales naturales para la biodiversidad que alberga, BirdLife International, junto a sus socios en las Américas, en el año 2004 deciden impulsar acciones para proteger estos pastizales. Es así que se concreta, dos años después, la primera iniciativa regional sudamericana para la conservación de los pastizales naturales: la "Alianza del Pastizal", liderada por BirdLife International y ejecutada a través de los socios locales Aves Argentina, Guyra Paraguay, Save Brasil y Aves Uruguay.

El objetivo central de la Alianza del Pastizal es el de promover la conservación de los pastizales del Cono Sur de Sudamérica.

### **Principales contribuciones:**

- Reunir criterios, voluntades y acciones de diversos sectores sociales (conservación, ruralidad, academia, política), de los cuatro países de la región en procura de la conservación de los pastizales naturales.
- Crear conciencia y compromiso en la sociedad acerca de la relevancia de la conservación de los atributos naturales de los pastizales y sus actividades rurales asociadas.
- Promover la investigación científica.
- Identificar, publicar y estimular las buenas prácticas rurales para el manejo productivo conservacionista.
- Estimular la capacitación y formación de técnicos capaces de transferir conocimientos y buenas prácticas para el manejo productivo conservacionista a los productores.
- Certificar o avalar productos rurales que contribuyen a la conservación del pastizal y su biodiversidad.
- Diseñar, consolidar y ejecutar proyectos de conservación y uso sustentable de los pastizales de la región.
- Funcionar como una plataforma de administración de proyectos de terceros, compatibles con el espíritu de la Alianza del Pastizal.
- Contribuir al establecimiento de políticas de Estado (en distintos niveles, provincial, estatal, federal e incluso regional) para la conservación de los pastizales, su biodiversidad y las prácticas rurales sustentables.
- El sello de la carne de Alianza del Pastizal permite a los consumidores identificar y seleccionar una carne que fue producida en armonía con la conservación del medio ambiente, que protege grandes extensiones de pastizales nativos, vegetación única y predominante de la Pampa sudamericana.

## Plan Nacional de Apoyo a Cadenas Productos de la Sociobiodiversidad BRASIL

**Acción en:** Gobernanza / **Sector:** Agrícola

El programa implementado por el gobierno de Brasil con participación de los ministerios de medio ambiente tiene como objetivo principal promover la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad y garantizar la generación de ingresos alternativos para las comunidades rurales, específicamente agricultores familiares y sectores tradicionales.

Este programa apoya la producción y extracción de productos nativos de los biomas brasileños, el procesamiento industrial de dichos productos, el acceso a los mercados y el fortalecimiento de las organizaciones sociales y productivas.

### **Principales contribuciones y lecciones aprendidas:**

- Articulación institucional para lograr políticas públicas integrales.
- Fortalecimiento de cadenas de productos de sociobiodiversidad.

## Incentivos y mecanismos público–privados para el apoyo a los procesos de cero deforestación en las cadenas de suministro en Colombia: caso de estudio piedemonte amazónico COLOMBIA

**Acción en:** Instrumentos económicos/incentivos / **Sector:** Ganadería

Se realizó un análisis de incentivos y mecanismos público–privados existentes en Colombia y en particular en el piedemonte amazónico, orientados a apoyar los procesos de cero deforestación en las cadenas de suministro.

A partir de este análisis fue posible identificar que el país cuenta con una variedad de instrumentos públicos de apoyo a los agricultores, sin embargo, los recursos disponibles continúan siendo limitados y de difícil acceso para pequeños productores. Adicionalmente, aún carecen de un enfoque agroambiental que de manera explícita y concreta fomente procesos de reconversión ambiental y la recuperación de los servicios ecosistémicos de importancia para la producción y la funcionalidad ecosistémica. A pesar de la existencia de instrumentos, las tierras siguen padeciendo degradación, por lo que se ha identificado que los incentivos requieren inminentemente de un diseño y gestión intersectorial con la inclusión de requisitos de manejo sostenible y la integración de la perspectiva de conservación en los programas de apoyo a la agricultura.

### **Principales contribuciones y lecciones aprendidas:**

- Identificación de instrumentos existentes para brindar apoyo por parte del sector público a los pequeños productores.
- Mapeo de desafíos que se enfrentan para lograr la gestión intersectorial de los incentivos existentes para lograr cero deforestación.
- Identificación de acciones necesarias para lograr el enfoque agroambiental y mejorar las condiciones de participación de los pequeños productores.

## Uso de ingredientes de la agrobiodiversidad y subproductos agropecuarios en la fabricación de alimentos acuícolas

### COLOMBIA, COSTA RICA, GUATEMALA Y PARAGUAY

**Acción en:** Creación de capacidades / **Sectores:** Acuícola, agrícola

El programa implementado tuvo como objetivo sustituir los alimentos comerciales de la acuicultura, con dietas alternativas de bajo costo, elaboradas con ingredientes derivados de la agrobiodiversidad local, para acuicultores de recursos limitados (AREL). El programa se basó en unidades demostrativas que permitieron construir capacidades locales y ampliar los beneficios derivados de estas acciones a los demás AREL del territorio.

#### **Principales contribuciones y lecciones aprendidas:**

- Construcción de capacidades con enfoque auto-gestionado.
- Fortalecimiento de la sostenibilidad económico-productiva de los AREL con uso de ingredientes locales.
- Reducción de pérdidas y desperdicios de la agricultura.

## Referencias

35ª Conferencia Regional de la FAO para América Latina y el Caribe. Hacia una agenda transformadora del desarrollo sostenible (FAO, 2018). Disponible en: [http://www.fao.org/fileadmin/user\\_upload/bodies/LARC\\_35/MV746\\_3/MV746\\_LARC\\_18\\_3\\_es.pdf](http://www.fao.org/fileadmin/user_upload/bodies/LARC_35/MV746_3/MV746_LARC_18_3_es.pdf)

35ª Conferencia Regional de la FAO para América Latina y el Caribe (FAO, 2018). Disponible en: <http://www.fao.org/about/meetings/larc35/es/>

Acerca de la Diversidad Biológica Agrícola (CDB). Disponible en: <https://www.cbd.int/agro/about.shtml>

Agricultura Familiar en América Latina y el Caribe: Recomendaciones de Política. (FAO). Disponible en: <http://www.fao.org/docrep/019/i3788s/i3788s.pdf>

Agricultura Sostenible y Biodiversidad. Un Vínculo Indisociable (FAO, 2018). Disponible en: <http://www.fao.org/3/a-i6602s.pdf>

Agricultura sostenible. Una herramienta para fortalecer la seguridad alimentaria y nutricional en América Latina y el Caribe. Disponible en: <http://www.fao.org/3/a-i5754s.pdf>

América Latina y el Caribe. Panorama de la Seguridad Alimentaria y Nutricional. Sistemas Alimentarios Sostenibles para poner fin al hambre y la malnutrición, (FAO, 2016). Disponible en: <http://www.fao.org/3/a-i6747s.pdf>

Climate Change in the Caribbean and the Challenge of Adaptation (UNEP, 2008). Disponible en: [http://www.pnuma.org/deat1/pdf/Climate\\_Change\\_in\\_the\\_Caribbean\\_Final\\_LOW20oct.pdf](http://www.pnuma.org/deat1/pdf/Climate_Change_in_the_Caribbean_Final_LOW20oct.pdf)

Declaración de Cancún sobre Integración de la Conservación y el Uso Sostenible de la Biodiversidad para el Bienestar (CDB, 2016). Disponible en: <https://www.cbd.int/cop/cop-13/hls/cancun-declaration-final-es-1.11.2016.pdf>

Diálogo entre múltiples partes interesadas sobre la integración de la biodiversidad en los distintos sectores agrícolas (FAO). Disponible en: <http://www.fao.org/about/meetings/multi-stakeholder-dialogue-on-biodiversity/biodiversity-mainstreaming-platform/es/>

Directrices Voluntarias para Políticas Agroambientales (FAO). Disponible en: <http://www.fao.org/3/a-i5462s.pdf>

Documentos del Segmento de Alto Nivel de la COP 13 (CDB, 2016). Disponible en: <https://www.cbd.int/conferences/2016/cop13-hls/documents>

El Estado de la Biodiversidad en América Latina y el Caribe. (PNUMA, 2016). Disponible en : <https://www.cbd.int/gbo/gbo4/outlook-grulac-es.pdf>

El futuro de la alimentación y la agricultura. Tendencias y Desafíos (FAO, 2017), Disponible en: <http://www.fao.org/3/a-i6881s.pdf>

Foro Global sobre Seguridad Alimentaria y Nutrición • Foro FSN. Disponible en: <http://www.fao.org/fsnforum/es/background>

Impacto de la actividad pesquera sobre la diversidad biológica (Revista para el Pacífico Sur de México, 2014). Disponible en: <http://www.reibci.org/publicados/2014/mayo/4569333.pdf>

Integrando la Biodiversidad para el Bienestar (CDB, 2016). Disponible en: <https://www.cbd.int/cop/cop-13/hls/spanish-docs/introduction-hls-es.pdf>

Integrar la biodiversidad en la agricultura, la pesca y la silvicultura para mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición. Disponible en: <http://www.fao.org/fsnforum/activities/discussions/biodiversity-mainstreaming>

Invertir para Obtener resultados. Introducción a los ámbitos institucionales de movilización de recursos (FAO). Disponible en: <http://www.fao.org/3/a-mk541s.pdf>

La Biodiversidad y la Agricultura. Salvaguardando la biodiversidad y asegurando alimentación para el mundo (CDB, 2008). Disponible en: <https://www.cbd.int/doc/bioday/2008/ibd-2008-booklet-es.pdf>

Landscapes for life. Approaches to landscape management for sustainable food and agriculture. (FAO, 2017). Disponible en: <http://www.fao.org/3/i8324en/i8324en.pdf>

Nutrición (FAO). Disponible en: <http://www.fao.org/nutrition/es/>

Nutrición y Sistemas Alimentarios (FAO). Disponible en: <http://www.fao.org/policy-support/policy-themes/nutrition-food-systems/es/>

Panorama de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en América Latina y el Caribe 2017. Mensajes Principales (FAO). Disponible en: <http://www.fao.org/americas/publicaciones-audio-video/panorama/2017/es/>

Perspectivas de la agricultura y del desarrollo rural en las Américas: una mirada hacia América Latina y el Caribe 2017-2018, (FAO). Disponible en: <http://www.fao.org/3/i8048es/I8048ES.pdf>

Report of the High Level Segment (CDB, 2016). Disponible en: <https://www.cbd.int/doc/c/8626/58d9/e0f583750ad529296699db65/cop-13-24-add1-en.pdf>

Sistemas Ingeniosos del Patrimonio Agrícola Mundial. Un Legado para el Futuro (Parviz Koohafkan y Miguel A. Altieri- FAO, 2011). Disponible en: <http://www.fao.org/docrep/014/i2232s/i2232s.pdf>



# ANEXO IV: Conclusiones de las mesas de trabajo

## Mesa 1 - Temas transversales

### Gobernanza mundial

- La Estrategia de la FAO para la integración de biodiversidad en los sectores productivos es fundamental para incidir en los sectores agropecuario, bosques, pesca y acuicultura de los países, y en las agendas internacionales y de otras agencias de las Naciones Unidas.
- La Estrategia contribuiría a la integración de la biodiversidad en los sectores agropecuario, pesquero y forestal; su formulación sería revisada por los comités técnicos, las conferencias regionales, el Consejo y la Conferencia de la FAO.
- Proporcionar, a través de la *Plataforma para la integración de la biodiversidad*, un foro neutral para que los gobiernos, las comunidades de práctica y otras partes interesadas (gobierno, sector privado, pueblos locales y comunidades indígenas, sector financiero, academia, sociedad civil, entre otros) a lo largo de los sistemas alimentarios sostenibles de la cadena alimentaria construyan puentes entre los sectores agrícola, forestal y pesquero, determinen sinergias, contribuyan a alinear objetivos y desarrollen enfoques intersectoriales integrados para la integración de la biodiversidad en los diversos sectores agropecuario, la actividad forestal y la pesca (incluyendo especies silvestres).
- Facilitar diálogos multisectoriales y entre partes interesadas (gobierno, sector privado, pueblos locales y comunidades indígenas, sector financiero, academia, sociedad civil, entre otros) a escala regional y nacional, con vistas a determinar lagunas y oportunidades, centrándose en los procesos, las políticas y la legislación, sin olvidar la investigación, la aplicación y el impacto en la conservación, el uso y la valoración de la biodiversidad.
- Liderar la elaboración de una visión de los sistemas alimentarios sostenibles del futuro y de un amplio plan de acción mundial sobre la integración de la biodiversidad en los sistemas alimentarios (agrícola, ganadero, acuícola, pesquero y forestal) reconociendo el rol tanto de los productores como de los consumidores.

### Políticas y legislación nacionales

- Ayudar a los países a crear conciencia sobre el valor de la biodiversidad y las funciones y los servicios ecosistémicos, y su papel esencial para el bienestar humano y la seguridad alimentaria y nutricional.
- Cooperar con los países en el desarrollo, la evaluación y el seguimiento de iniciativas y políticas nacionales y regionales, mecanismos de gobernanza y enfoques regulatorios que incorporen de manera eficaz la conservación y la utilización sostenible de la biodiversidad en los sectores agropecuario, forestal y pesquero con base en la legislación nacional.
- Desarrollar nuevos instrumentos, actualizarlos o complementarlos (tales como códigos de prácticas, directrices y normas), con el fin de apoyar a los países en la utilización sostenible y la conservación de la biodiversidad en los sectores agropecuario, forestal y pesquero de manera eficiente, así como para

identificar y valorar el aporte económico, social y cultural de la biodiversidad y de los ecosistemas en la sostenibilidad, rentabilidad y competitividad de los diferentes sectores, considerando la participación de los distintos actores de interés para cada uno de ellos.

- Determinar y promover enfoques y prácticas que integren eficazmente la conservación y la utilización sostenible de la biodiversidad en los sectores agropecuario, forestal y pesquero y entre los mismos, en los diversos paisajes terrestres y marinos (utilizando experiencias relacionadas con la agroecología, agricultura sostenible y los SIPAM), con especial atención al fortalecimiento de los modelos educativos, de los sistemas de investigación, innovación, capacitación y extensión.

### **Incentivos, inversión y sistemas de certificación voluntaria**

- Contribuir a la mejora de los métodos para establecer la contabilidad de la biodiversidad, las funciones y los servicios ecosistémicos en las cuentas nacionales y otros instrumentos.
- Apoyar a los países para que evalúen y revisen sus políticas y los planes de incentivos para fomentar la utilización sostenible y la conservación de la biodiversidad en los distintos sectores agropecuario, forestal y pesquero, incluyendo la eliminación de aquellos que generen un impacto adverso sobre la biodiversidad y los servicios ecosistémicos.
- Proporcionar un foro neutral para la elaboración de directrices de producción sostenible y conservación de la biodiversidad que puedan servir de base para promover la inversión privada responsable y el desarrollo de sistemas de verificación y control para acreditar sistemas productivos que utilizan sosteniblemente y conservan la biodiversidad, incluyendo la certificación voluntaria o los sistemas participativos de garantía, entre otros.
- Fomentar la inversión pública, privada, mixta u otras que promuevan la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad en los sectores agropecuario, forestal y pesquero y los sistemas alimentarios, con el fin de reducir la pérdida de biodiversidad y restaurar los ecosistemas.
- Favorecer el diálogo, la confianza y la transparencia entre todas las partes interesadas que hacen uso de la biodiversidad e influyen en ella, y fomentar cambios sistemáticos en las políticas y cadenas de valor inclusivas.
- Fomentar la inversión en servicios de asistencia técnica y de extensión dirigida hacia la adopción de prácticas sostenibles y equitativas y de gestión de conocimiento que integren la biodiversidad en la producción agropecuaria, forestal y pesquera.
- Llevar a cabo un inventario de los sistemas de verificación y control, incluyendo la certificación voluntaria o los sistemas participativos de garantía, entre otros, en los sectores agropecuario, forestal y pesquero, considerando enfoques regionales o nacionales, según se considere apropiado.
- Fomentar modelos de negocio que consideren la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad.
- Cooperar con los países en la movilización de recursos para fomentar la gestión del conocimiento, la innovación y el desarrollo tecnológico para la integración de la conservación y el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad en los sistemas productivos en los sectores agropecuario, forestal y pesquero.

## Mesa 2: Temas sectoriales

### Agropecuario

- Resaltar que las acciones recomendadas en este Diálogo Regional deben hacerse en coordinación con los planes de acción mundial de recursos fitogenéticos y zoogenéticos de la FAO.
- Implementar programas que promuevan el enfoque de la agro-biodiversidad y la socio-biodiversidad (sistemas tradicionales y cultivos locales) incluyendo subsidios para prácticas agrícolas y pecuarias sostenibles, con criterios de uso y conservación de la biodiversidad.
- Generar o fomentar una agenda de alimentación basada en la diversificación de productos (agro-biodiversidad y socio-biodiversidad). Incluir sistemas alimentarios sostenibles.
- Generar indicadores y datos sobre el estado actual de la frontera agrícola y la ganadería que sirvan de base para la toma de decisiones gubernamental e institucional, por lo que es necesario contar con datos específicos del sector ganadero que permitan desarrollar acciones puntuales en este sector.
- Desarrollar una plataforma nacional y subnacional de datos para acercarse a las comunidades locales y tomadores de decisiones, que incluya información sobre zonas con mayor riqueza en biodiversidad y socio-biodiversidad.
- A partir de información fehaciente, establecer una estrategia de comunicación y espacios de diálogo entre diversos actores y de manera sistémica.
- Desarrollar plataformas de consulta para que los países evalúen sus subsidios o incentivos nacionales, considerando sus normativas. Es importante que existan herramientas de análisis espacial, para evitar contradicción o duplicación de subsidios en un área, a fin de evitar impactos negativos sobre la biodiversidad y los servicios ecosistémicos. Establecer criterios de aplicación para apoyar la conservación de la biodiversidad, e incluir la designación jurídica de la tenencia de la tierra y los criterios de evaluación de impacto ambiental.
- Desarrollar una plataforma de diversificación de cultivos nativos de la cadena de valor y de mercado como enfoque de transversalización de la biodiversidad para el sector.
- Incluir valor agregado y valor diferencial, incluyendo el desarrollo de cadenas agropecuarias libres de deforestación.
- Implementar el pago por servicios ambientales de la agrobiodiversidad en áreas destinadas voluntariamente para su conservación.

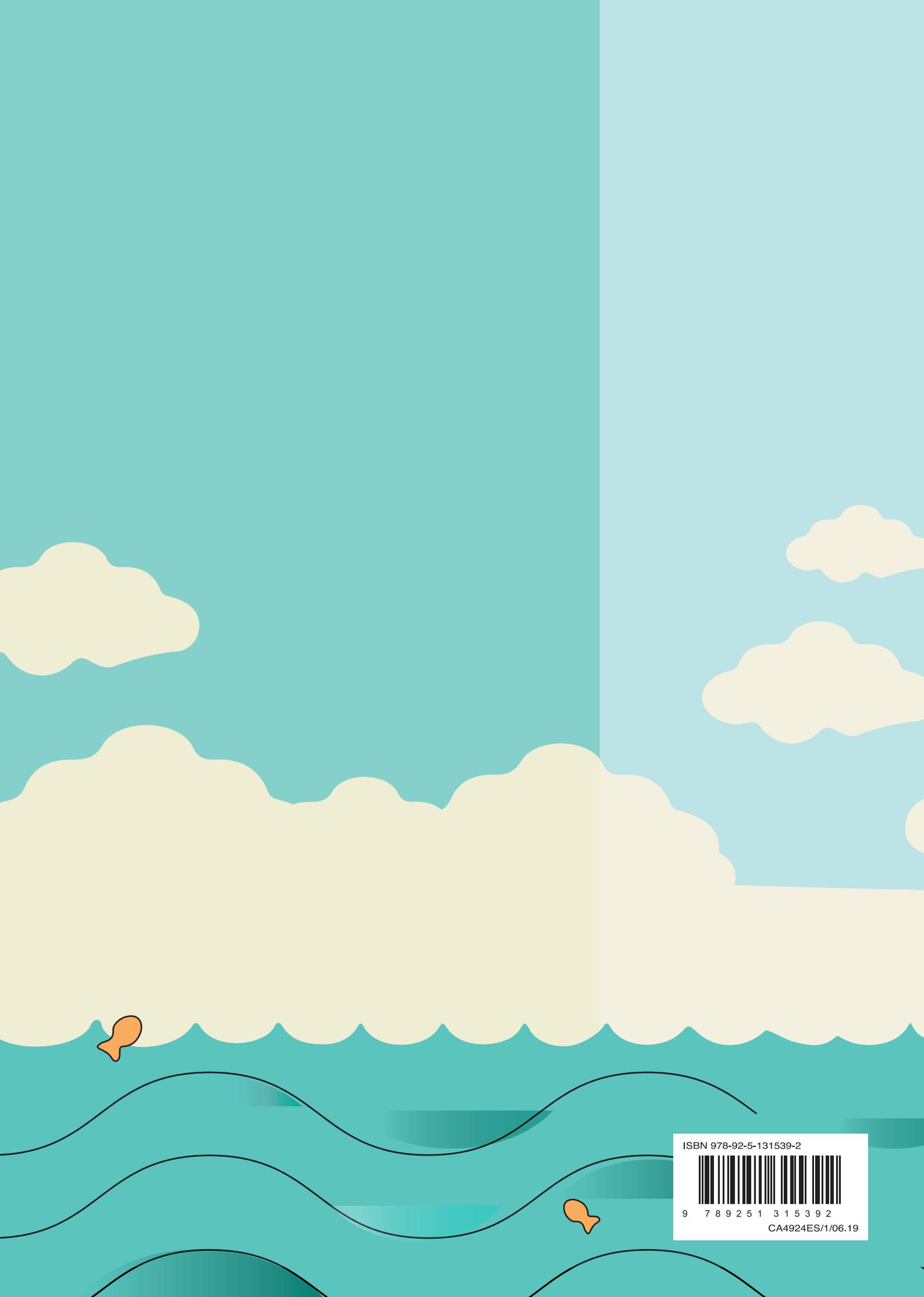
## Forestal

- Resaltar que las acciones recomendadas en este Diálogo deben ser congruentes con el Plan de acción mundial para la conservación, la utilización sostenible y el desarrollo de los recursos genéticos forestales de la FAO y las Estrategias nacionales de biodiversidad y sus planes de acción.
- Desarrollar una plataforma de indicadores, asociados con los ODS, sobre cambio de uso de suelo legal e ilegal, restauración y remediación (incluyendo bosque de galería), participación de actores clave (las personas que manejan los recursos también) y acciones para mitigar o reducir efectos negativos de eventos naturales (hidrológicos, meteorológicos, geofísicos y biológicos) como huracanes, deslizamientos, entre otros.
- Desarrollar y utilizar herramientas de apoyo en Sistemas de información geográfica, tomando en cuenta el uso de coberturas actualizadas y escalas apropiadas (ejemplo de México).
- Desarrollar una estrategia de comunicación sobre la importancia de la biodiversidad en el bienestar, para involucrar a otros sectores y actores, resaltando la dependencia de los sectores productivos, los servicios y las oportunidades en las dimensiones económica, social y cultural, mediante la integración de la biodiversidad.
- Trabajar con instituciones financieras y privadas para implementar estándares internacionales en sectores productivos, como la plataforma de la Corporación Financiera Internacional, entre otras.
- Fomentar el uso nacional y subnacional de las herramientas de planificación a nivel de paisaje, cuenca o enfoques basados en los ecosistemas en proyectos clave, y promover la participación y el compromiso de los distintos actores interesados, particularmente las comunidades indígenas y locales.
- Aplicar el enfoque de la cadena de valor a nivel sectorial para especies maderables, no maderables y vida silvestre con valor agregado. Las cadenas de valor deben considerar desde el origen, a las comunidades que producen, hasta el consumidor final. Este es un trabajo a realizarse con la participación de los propietarios, comunidades locales y pueblos indígenas, considerando también aspectos culturales y espirituales, según corresponda.
- Desarrollar estrategias de mercado, estimulando la conciencia y el compromiso del consumidor, incluyendo temas asociados con sitios de origen de los productos (maderables y no maderables), con miras a obtener beneficios para un consumo responsable.
- Promover el desarrollo de proyectos productivos forestales preferentemente con especies nativas, bajo un enfoque territorial y de diversificación productiva. Además, estos proyectos deben incluir criterios científicos que permitan el monitoreo y la evaluación del estado de las poblaciones para garantizar su reproductividad y hacer un aprovechamiento sustentable. Lo que se necesita es saber si hay suficientes especies para que se puedan reproducir y no hacer extracción selectiva de una sola.

## Pesca y acuicultura

- Resaltar que las acciones recomendadas en este Diálogo Regional deben integrarse al estado de los recursos genéticos acuáticos mundiales para la alimentación y la agricultura.
- Fortalecer la investigación para promover sistemas de captura selectivos y otras mejoras en las artes y métodos de pesca, que contribuyan a reducir la captura incidental y lograr el uso sostenible y la protección de la biodiversidad.
- Desarrollar capacidades institucionales y sectoriales para ampliar el uso de artes alternativas en nuevas regiones y profesionalizar el sector.
- Establecer acciones para fortalecer las cadenas de valor, acompañadas de estrategias de comercialización, incluyendo las especies, herramientas de certificación y sinergias con las partes interesadas, facilitando el acceso de los pescadores a los mercados.
- Fortalecer la gestión pesquera a través de la cooperación intersectorial y regional.
- Desarrollar una estrategia de comunicación para promover la participación de las comunidades locales y otros actores y sectores interesados.
- Desarrollar mecanismos financieros para apoyar la transición hacia prácticas sostenibles.
- Promover políticas nacionales y medidas para el establecimiento o creación, manejo y financiamiento de áreas marinas protegidas, zonas libres de pesca y refugios pesqueros.
- Revisar el diseño y la aplicación del marco legal:
  - modernización y desarrollo de marco legal;
  - actualizar la legislación pesquera;
  - incorporación de principios ecosistémicos, y estándares de biodiversidad;
  - incluir sistemas de inspección y vigilancia (cooperación para creación de capacidades);
  - acciones concretas para mitigar la pesca ilegal.
- Fortalecer la investigación y la recopilación de datos para la toma de decisiones basadas en evidencia, la implementación y el monitoreo de los planes de manejo de pesquerías basados en ecosistemas.
- Fortalecer la investigación sobre acidificación de los océanos y cambio climático para un mejor entendimiento de sus impactos sobre los ecosistemas marinos y pesquerías, e implementar políticas y programas basados en evidencia para construir la resiliencia en los ecosistemas y comunidades costeras.
- Fortalecer diálogos de coordinación regional para los países que cuentan con ecosistemas compartidos.
- Elaborar estrategias para reducir los efluentes y desechos de la acuicultura y la contaminación, así como explorar cultivos con otras especies nativas.
- Incrementar el desarrollo de la investigación y tecnología para incluir nuevas especies en la acuicultura y maricultura.
- Diversificar el aprovechamiento de otras especies para reducir la presión sobre especies comunes.





ISBN 978-92-5-131539-2



9 789251 315392

CA4924ES/1/06.19